



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2009. "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

MEMORÁNDUM INTERNO

PARA: C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE: LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

FECHA: 18 DE FEBRERO DEL 2009

URGENTE

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta y de no existir inconveniente alguno gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para la compra de 3 cartuchos color negro hp74 para la impresora H.P. Photosmart C5280 All-in-one, y uno para la impresora SAMSUM ML-1710 Samsung Laser Printer, los cuales son las herramientas de trabajo diario de esta Unidad mi cargo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

INCIDIO
RECIBIDO
FEB. 18 2009
ADMINISTRACION Y FINANZAS



Compromiso
Gobierno que cumple



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2009, "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

MEMORÁNDUM INTERNO

PARA: C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE: LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

FECHA: 29 DE ENERO DEL 2009

URGENTE

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta y de no existir inconveniente alguno gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para la compra de dos cartuchos color negro hp74 y uno en color hp75 para la impresora H.P. 75 Photosmart C5280 All-in-one, los cuales son las herramienta de trabajo diario de esta Unidad mi cargo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



RECIBIDO
 INCUFIDE
 ENE 29 2009
 ADMINISTRACION Y FINANZAS





MEMORÁNDUM INTERNO

PARA: C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

FECHA: 21 DE ENERO DEL 2009

Handwritten signature/initials

Por medio del presente, solicito a Usted de la manera más atenta y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda; a efecto de que se me proporcionen: 1 cartucho en color negro (74) y 1 en color (75) para la impresora H.P. 75 Photosmart C5280 All-in-one, que serán utilizados en el trabajo diario de esta Unidad Jurídica a mi cargo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Handwritten signature

RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 ENE. 21 2009



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

130
CORRE

MEMORÁNDUM INTERNO

PARA: JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: LIC. FABRICIO S. E. ESQUIBEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

FECHA: 7 DE ENERO DEL 2009

MR

URGENTE

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta y de no existir inconveniente alguno gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para la compra de dos cartuchos color negro (74) y uno en color (75) para la impresora H.P. 75 Photosmart C5280 All-in-one, que serán utilizados en el trabajo diario de esta Unidad mi cargo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
RECIBIDA
ENC 7 2009
ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 08 de Julio del 2009
Oficio No. 205BI10200/0197/2009

Lic. Fabricio Esquivel Vilchis
Jefe del Área Jurídica

Con el propósito de cumplir en tiempo y forma con lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en lo que dispone el artículo 12 fracción XII, Convenios, respectivamente, por este conducto solicito a usted me remita la información en mención para estar en posibilidades de integrarla a la Página de Transparencia de este Instituto.

No omito comentarle que dicha página es supervisada por la Contraloría Interna y la Unidad de Información, reportando a la fecha un retraso en la actualización de la información en los rubros antes citados.

La información, la deberá remitir a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación el día 9 de julio del año en curso a las 11:00 hrs., y en lo sucesivo dentro de los cinco últimos días de cada mes.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente

Lic. Rafael Arturo Valdés Díaz
Jefe de la Unidad de Información Planeación,
Programación y Evaluación.

*Recibí Original
8-07-09 13:05 hrs
Lic. Yolanda Martínez B*

C.C.P. C.p. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
C.P. Sergio Tóñez Huertas.- Contralor Interno
Archivo*



Compromiso
Gobierno que cumple

1433a



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 8 de julio de 2009
205BI10600/204/2009

A/R

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

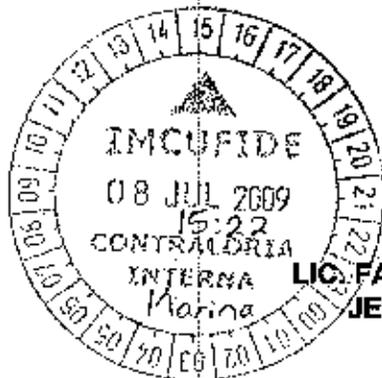


En atención a su oficio número 205BI10200)0197/2009, de esta fecha, me permito remitir a Usted, copia del Convenio de Concertación de Acciones, que en fecha reciente fue suscrito, a efecto de que se publique en la página de Transparencia del IMCUFIDE en el rubro Marco Jurídico, apartado Convenios.

FECHA DE FIRMA	FIRMANTES	OBJETO	VIGENCIA
26/05/09	IMCUFIDE CON SU PAGO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO	OTORGAR CREDITOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL IMCUFIDE	26/05/09 AL 31/09/2009

Lo anterior en cumplimiento al artículo 12 fracción XII de la Ley de Transparencia Y acceso a la Información Pública del Estado de México.

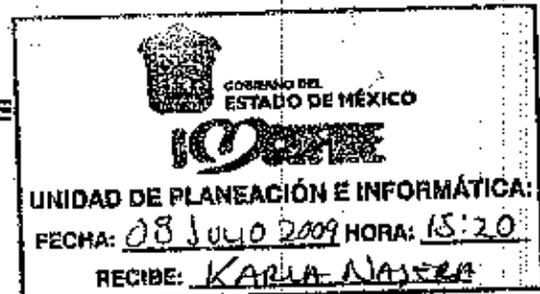
Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor



ATENTAMENTE

[Handwritten signature] P.A

LIC. FABRICIO P.E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



CON COPIA DEL CONVENIO MENCIONADO

C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ORRALVA - Director General.
C. P. SERGIO TELLEZ HUERTAS - Contralor Interno.
Archivo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 21350
TELS. 278 7501, 278 5225, 278-7305, 167 5836 EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufide.com>

144/38



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México a 23 de Junio de 2009.
205BI10600/184/2009

LIC. RAFAEL VALDES DIAZ
JEFE DE LA U.I.P.P.E.
P R E S E N T E.

Por este medio le solicito a usted, de no existir inconveniente alguno de su parte se reinstale el servicio de Internet en el equipo de computo de la C. Ada Silvia Cisneros Cerón, secretaria de esta Unidad Jurídica, a mí cargo, toda vez que es esencial para la actualización de los archivos en el SISER, así como para enviar mail cuando se requiere enviar información oficial.

Agradeciéndole de antemano su valioso apoyo quedo de usted,

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. F. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

Minutario.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA.	
FECHA: 23/06/09	HORA: 16:49 hrs
RECIBE:	



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA F. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTHPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TEL.S. 278 2501, 278 5525, 278-7505, 367 5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.hucufide.com>

14537



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 1 de junio de 2009
205BI10600/160/2009

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

En cumplimiento a los acuerdos establecidos en el acta de fecha 23 de abril de 2009 derivada de la Segunda Reunión de Trabajo con los Servidores Públicos Habilitados, me permito remitir a Usted, copia del oficio número 205BI10600/135/2009 de fecha 11 de mayo del año en curso, mediante el cual se da cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 fracciones I, II, XVI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

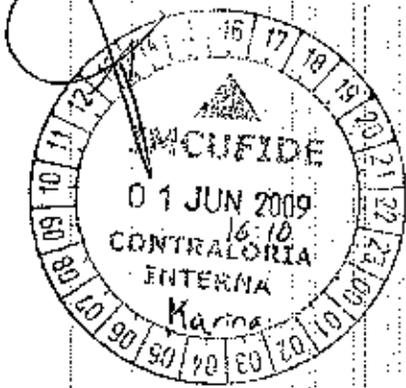
Asimismo, hago de su conocimiento que esta Área a mi cargo no cuenta con información clasificada como Reservada y Confidencial, por lo que no aplican las fracciones I, II, III IV, V, VI y VII del artículo 20; fracciones I, II, III del artículo 25 y fracción I y II del artículo 25 bis de la ley referida en el párrafo que antecede.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

Recibi oficio
Pedro Noé S. Maya
01-06-09
16:00 hrs



C. C. C. P. CARLOS ALBERTO AGRA ALVA.- Director General.
C. P. SERGIO TELLES HUERTAS.- Contralor Interno,
Archivo



SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUÁN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51330
TEL.S. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufide.com>

14620



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

A/R

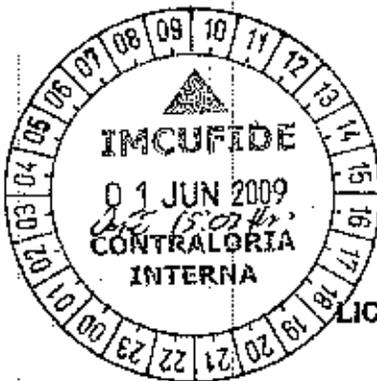
Zinacantepec, México, a 1 de junio de 2009
205BI10600/153/2009

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

Por este medio, me permito remitir a Usted, copia de los siguientes Contratos de Arrendamiento, que en fecha reciente fueron suscritos, a efecto de que se publiquen en la página de Transparencia del IMCUFIDE en el rubro Marco Jurídico, apartado Convenios.

FECHA DE FIRMA	FIRMANTES	OBJETO	VIGENCIA
01/06/09	IMCUFIDE- MAS DEPORTES, S.C.	ARRENDAMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO "UNIDAD CLAUHTEMOC"	01/06/09 AL 31/05/2011
01/06/09	IMCUFIDE - C. RAMON MENDOZA CEDILLO	ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL ANEXO AL CENTRO DEPORTIVO "AGUSTIN MILLAN VIVERO"	01/06/09 AL 31/05/2010
01/06/09	IMCUFIDE - C. RAMON MENDOZA CEDILLO	ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL ANEXO AL CENTRO DEPORTIVO "LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN"	01/06/09 AL 31/05/2010

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor



ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S.E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

Recibir 12/06/09
15:30
COPIAS DE CONTRATOS

C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO AORA ALVA.- Director General.
C. P. BERGIO TELLES HUERTAS.- Contrator Interno.
Archivo



SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51356
TEL.S. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 325 Y 301
<http://www.imcufile.com>

147 23



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 25 de Mayo del 2009
Oficio No. 205B110200/0161/2009

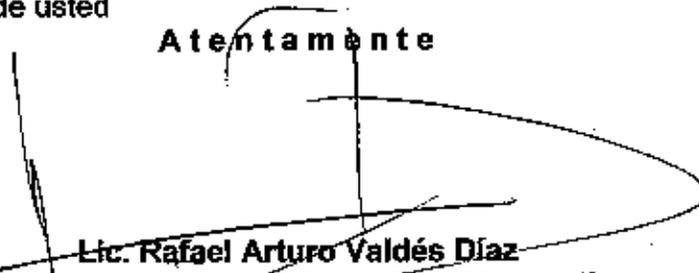
Lic. Fabricio Esquivel Vilchis
Jefe del Área Jurídica

En el alcance al oficio No. 205B110200/0141/2009, de fecha 08 de Mayo del 2009, donde se anexa el Acta de la Segunda Reunión de Trabajo con los Servidores Públicos Habilitados y Servidores Públicos en General, la cual contiene los Acuerdos a los que se llegaron con el personal que usted designo como su(s) representante(s): al respecto, comunico a usted lo siguiente:

- 1.- En el Acuerdo Cuarto dice: "en sus vertientes: reservada y clasificada"; debe decir reservada y confidencial.
- 2.- En los Acuerdos Cuarto y Sexto, dice "29 de mayo del 2005" y "06 de mayo del 2005"; debe decir 29 de mayo del 2009 y 06 de mayo del 2009.
- 3.- Acuerdo Noveno: el Servidor Publico Habilitado revisará la información que le corresponda en la Pagina de Transparencia e Institucional los cinco últimos días hábiles de cada mes, informando a la Unidad de Información las modificaciones o actualizaciones a la información dentro del periodo de tiempo en mención.
- 4.- Acuerdo Décimo: la Organización y Depuración de los archivos deberán realizarse durante los meses de mayo, junio y julio, programando actividades de Organización y Depuración en sus fases preliminar y final, con el propósito de que sean dictaminados por la instancia correspondiente (DICTAMEN 1618 de la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, publicada en la "Gaceta del Gobierno el 15 de Octubre de 1998").

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente


Lic. Rafael Arturo Valdés Díaz
Jefe de la Unidad de Información Planeación,
Programación y Evaluación.

ENCUENTRE
RECIBIDO
29 MAY 2009
12:01 hrs
ÁREA JURÍDICA

C.C.P. C.p. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
C.P. Sergio Téllez Huertas.- Contralor Interno
Archivo*





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 22 de Mayo de 2009



LICENCIADO RAFAEL A. VALDES DIAZ JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTE

Por este medio, me permito remitir a Usted, copia del Convenio de Coordinación y Colaboración suscrito entre este Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte y Plataforma 1218 S. C., a efecto de que se publique en la página de Transparencia del IMCUFIDE, en el rubro Marco Jurídico, apartado convenios.

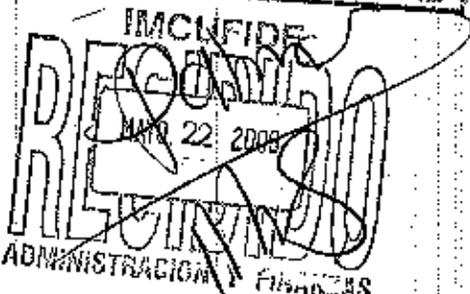
FECHA DE FIRMA	FIRMANTES	OBJETO	VIGENCIA
21/05/1/09	IMCUFIDE- PLATAFORMA	TORNEO COPA TELMEX EDICION 2009	2/01/09 AL 30/11/09

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

LIC. FABRICIO S. EQUIVEL VILCHIS JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
IMCUFIDE
 UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA:
 FECHA: 22 Mayo 2009 HORA: 11:00
 RECIBE: KARLA NAJERA

- C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.- Director General.
- C. P. SERGIO TELLES HUERTAS.- Contralor Interno.
- C. JAIME GUADARRAMA GARCIA.- Subdirector de Administración y Finanzas
- Archivo



SECRETARÍA DE EDUCACION INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CUI, DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LÓPEZ MÁTEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350 TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301 http://www.imcufile.com

149 22



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 11 de mayo de 2009
205BI10200/0145/2009



A/R

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

En atención a su oficio número 205BI10200/0145/2009 de fecha 11 de los corrientes y en cumplimiento a los acuerdos establecidos en el acta de fecha 23 de abril de 2009 derivado de la Segunda Reunión de Trabajo con los Servidores Públicos Habilitados, me permito remitir a Usted, tres contratos y/o convenios debidamente suscritos por las partes, a efecto de que sean agregados a la Pagina de Transparencia de este Instituto en el rubro Marco Jurídico, apartado convenios.

26/01/09	SECRETARIA DE EDUCACION-IMCUFIDE	OBJETO COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE "LA SECRETARÍA" Y DE "EL IMCUFIDE", PARA QUE SE PROMUEVA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA	INDEFINIDO
24/02/09	IMCUFIDE- C. ANA MARIA TORRES RAMIREZ	"IMCUFIDE" AUTORIZA A "EL USUARIO" EL USO DEL LOGOTIPOS OFICIALES DEL "IMCUFIDE", ASÍ COMO EL DE "COMPROMISO" PARA SER COLOCADOS EN LA ROPA DEPORTIVA, QUE SERÁ UTILIZADA EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN LOS QUE PARTICIPE.	24/02/2010
04/03/09	IMCUFIDE: UNIVERSIDAD SIGLO XXI.	ESTABLECER LAS BASES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN ACADÉMICA, LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL.	15/08/2010

Así mismo, informo a Usted, que una vez revisado el marco jurídico del IMCUFIDE, se concluye que el mismo se encuentra vigente y aplicable a este Instituto.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
IMCUFIDE
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA:
FECHA: 11/05/2009 HORA: 1:00
RECIBE: *[Signature]*

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

IMCUFIDE
RECIBIDO
11 MAY 2009
13:00
DIRECCION GENERAL

- C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO AGRA ALVA.- Director General.
- C. P. SÉRGIO TELLES HUERTAS.- Contralor Interno.
- C. JAIME GUADARRAMA GARCÍA.- Subdirector de Administración y Finanzas
- Archivo



SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXICANENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNANDEZ ALCARRAZ"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. CALUNDO DE RIZAL
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 341
<http://www.imcufide.com>

RECIBIDO
MAYO 11 2009
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1504



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 08 de Mayo del 2009

Oficio No. 205BI10200/0145/2009

Lic. Fabricio Esquivel Vilchis
Jefe del Área Jurídica

En el Marco del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2009, aprobado por el Comité de Información de este Instituto, el pasado 23 de Abril de año en curso, se llevó a cabo Segunda Reunión de Trabajo con los Servidores Públicos Habilitados y Servidores Públicos en General, en donde se abordaron diferentes temas concernientes a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Derivado de la reunión se elaboró el Acta correspondiente que contienen los puntos que se trataron en la misma; así como los acuerdos que se establecieron y las fechas en que habrán de cumplirse por la Unidad Administrativa de su cargo, y los departamentos y áreas que la conforman.

Considerando lo anterior, se deberá remitir la información a la Unidad de Información de mi cargo en los días establecidos, lo que nos permitirá cumplir en tiempo y forma con el Programa en Comento, así como lo que dispone la Ley en la Materia, en los rubros comentados en la reunión.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. Rafael Arturo Valdés Díaz
Jefe de la Unidad de Información Planeación,
Programación y Evaluación.

Nota: Se anexa el Acta de Segunda Reunión de Trabajo con los Servidores Públicos Habilitados y Servidores Públicos en General

C.C.P. C.p. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
C.P. Sergio Téllez Huertas.- Contralor Interno
Archivo*

*Recibe Original
11-05-09
11:10 hrs.
Lic. Yolanda Martínez*



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE UNIDAD DE PLANFACIÓN E INFORMÁTICA	DEPORTIVA SN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MEXICO, C.P. 51350. TEL. (01722) 278 7505, 278-55-25, 278-75-01
---	--

15/11



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

A/R

Zinacantepec, México, a 23 de abril de 2009.
205BI10600/120/2009

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

En atención a su oficio numero 205BI10200/0121/2009, de fecha 22 de los corrientes, mediante el cual solicita la asistencia de dos personas de esta área para participar en el Curso de Capacitación a Servidores Públicos Habilitados y en General en Materia de Información Pública, Pública de Oficio, clasificada en sus dos vertientes: Reservada y Confidencial.

Al respecto, me permito informar a Usted que la Lic. Yolanda Martínez Alvarado, adscrita a esta Unidad a mi cargo es la persona que hará la función de enlace entre esta área y la Unidad de Información, así como la persona que controla y opera los archivos con que cuenta esta Unidad Jurídica.

En consecuencia, la profesionista en mención, asistirá al curso de referencia, en los términos que se mencionan en los numerales 1 y 2 del oficio 205BI10200/0121/2009, de fecha 22 de los corrientes, suscrito por Usted.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor

RECIBIDO
23 ABR 2009
DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ACRÁLVIZO - Director General
Archivo



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

FECHA: 23 Abr 2009 HORA: 14:11

RECIBE: *[Signature]*



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5820 EXT. 323 Y 301
<http://www.inicufide.com>

15210



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, Méx. 22 de Abril de 2009

205B/10200/0121/2009

Lic. Fabricio Esquivel Vilchis
Jefe del Área Jurídica

En el marco de los trabajos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2009, aprobado por el Comité de Información del Instituto, por este conducto me permito comunicar a usted, que el día ~~Viernes 24 de Abril del año en curso a las 10 hrs.~~ se llevara a cabo la ~~Capacitación a Servidores Públicos Habilitados y en General en Materia de Información Pública~~ Pública de Oficio clasificada en sus dos vertientes: Reservada y Confidencial y la que se refiere a la base de Datos Personales.

Lo anterior nos permitirá cumplir en tiempo y forma con lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en sus artículos 1, 3, 12, 20, 25, 30, 35 y 40.

Por lo anterior solicito a usted, atentamente, la asistencia de ~~dos personas de su área de su cargo~~ al Curso de Capacitación antes mencionado, a los cuales deberán apegarse al siguiente perfil:

- 1.- Una persona que haga la función de Enlace entre el área de su cargo y la Unidad de Información, que pueda tomar decisiones, conozca el área de trabajo y proporcione la información que se le solicite.
- 2.- La segunda persona será la que controle y opere los archivos con que cuenta su área así como la actualización de los mismos, en este caso se sugiere que sea la Secretaria.

En espera de su apoyo y sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Rafael Arturo Vaidés Díaz
Jefe de la Unidad de Información Planeación,
Programación y Evaluación

*Recibe Original
22-04-09
14:50 hrs.
Lic. Yolanda Martínez A*

C.p. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
C.P. Sergio Téllez Huertas.- Contralor Interno
Archivo*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA	DEPORTIVA SN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MEXICO, C.P. 51350. TEL. (01722) 278-7505, 278-55-25, 278-75-01
---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



1539

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, marzo 30 de 2009
205BIUI10200/0080/2009

C.C. Dirección General, Dirección Operativa,
Secretaría Particular, Subdirectores,
Contraloría Interna y Jefes de Departamento.

Con el propósito de que las oficinas que integran a este Instituto cuenten con Internet para el cumplimiento de sus funciones y actividades oficiales, el 31 de marzo del año en curso, se suspenderá el servicio de Internet de las 11:00 hrs. a las 18:00 hrs.

Lo anterior nos permitirá, reconfigurar la estructura de red y el acceso al Internet para que en lo sucesivo tenga un mejor funcionamiento, evitando en la medida de lo posible la suspensión o cortes a este servicio.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

*Recibi copia
30-03-09
13:20 hrs.
Lic. Blanca Martínez Alvarado*

Rafael A. Valdés Díaz
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación.

C.C.P. C.P Carlos Alberto Acra Alva; Director General del IMCUFIDE
C.P. Sergio Téllez Huertas; Contralor Interno



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
del IMCUFIDE.

DEPORTIVA SIN IRMA P. GALINDO DE PEZA AV. ADOLFO LOPEZ
MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MÉXICO C.P. 51350.
TEL. (04722) 278-7605 278-55-25 278-75-01

1548

Ana...



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 20 de febrero de 2009
205BI10600/055/2009

A/R

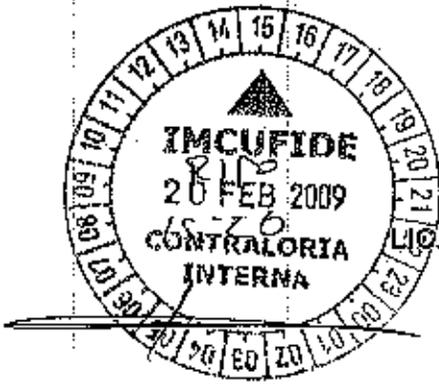
LICENCIADO
RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

RECIBIDO
FEB. 20 2009
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Atendiendo las instrucciones del C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General de este Instituto, anexo me permito remitir a Usted, muy respetuosamente el Proyecto de Convenio de Colaboración para el Uso del Espacio en el Centro de Desarrollo Deportivo Cuauhtemoc, que será suscrito entre el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte y el C. Fernando Becerra Soto Gómez, Representante Legal de Mas Deportes S.C.

Lo anterior a efectos de emitir sus comentarios y observaciones al proyecto de referencia, con el ruego atento de que una vez analizado sea enviado a esta Unidad a mi cargo para realizarle sus modificaciones e imprimir los tantos originales para la suscripción correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor



ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

*15-15
Recibido
Original +
Copia
20-02-09*

C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.- Director General.
C. P. SERGIO TELLEZ HUERTAS.- Contralor Interno.
C. JAIME GUÁDARRAMA GARCÍA.- Subdirector de Administración y Finanzas.
Archivo



SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA F. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORLOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TEL.S. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufile.com>

Archivo
ASISTENTE
LIC. FEU

1357



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, Méx. 18 de febrero de 2009
205B110200/51/2009

Lic. Fabricio Esquivel Vilchis
Jefe del Área Jurídica

En el marco de los trabajos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2009, por este conducto me permito solicitar a usted la información del área de su cargo en los siguientes rubros:

1. Información Pública de Oficio
2. Información Clasificada como Reservada y Confidencial
3. Base de Datos Personales
4. Información Pública en General.

Con el propósito de cumplir con la entrega de la información, se llevara a cabo una capacitación para los Servidores Públicos Habilitados y en su caso, para el Servidor Publico que usted designe como enlace ante la Unidad de Información, el día 20 de Febrero de año en curso a las 10:00 hrs., para cumplir con las actividades que en materia de transparencia debe de cumplir el IMCUFIDE.

Lo anterior con fundamento en los artículos 12, 13, 20, 25, 30, 35 y 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Se les recuerda que en caso de que el Instituto incumpla con sus actividades, estará sujeto a lo que disponen los artículos 82, 83, 86 y 87 de la misma ley.

Atentamente

[Handwritten signature]
 Lic. Rafael Arturo Valdés Díaz
 Jefe de la Unidad de Información Planeación,
 Programación y Evaluación.

IMCUFIDE
 RECAUDADO
 18 FEB 2009
 18/1915
 AREA JURIDICA

C.c.p C.p. Carlos Alberto Acuña Alva.- Director General
C.P. Sergio Téllez Huertas.- Contralor Interno
Archivo*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA	DEPORTIVA SN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MEXICO, C.P. 51350. TEL. (017221) 278-7305, 278-55-25, 278-75-01
---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



1566

2009. "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

A/R

Unidad Jurídica
205BI1060-040/2009

Zinacantepec, México; a 06 de febrero de 2009

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDÉS DIAZ
JEFE DE LA U.I.P.E.
PRESENTE

IMPORTANTE

Derivado de la reunión de trabajo celebrada con el C. Director General, el día 5 de febrero del 2009, en la que usted muy amablemente comento que proporcionarla a la Unidad Jurídica los elementos sustentables dentro del ámbito del área a su digno cargo, a efecto de llevar a cabo la denuncia penal, en la que se encuadre y tipifique el delito penal correspondiente y el Ministerio Público Estatal, este en aptitud de poder ejercitar la acción penal en contra de Hector Becerra Orifice y Rubén Adrián Noriega Cornejo.

Solicito muy respetuosamente remita a esta Unidad Jurídica a mi cargo la documentación de referencia, a efecto de que el Ministerio Público, cuente con todos y cada uno de los elementos jurídicos para la debida integración de la averiguación previa correspondiente, y evitar con ello que la misma sea enviada a reserva y archivo, como sucede en este tipo de asuntos.

Sin otro particular y en espera del soporte documental, le agradezco de antemano su valioso apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL MICHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

RECIBIDO
06 FEB 2009
11:10

RECIBIDO
06 FEB 2009
17:00
CONTROLORIA
INTERNA
Harina



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

FECHA: 06/02/09 HORA: 13:00

RECIBO: JVAU

C.G.P. C.P. CARLOS ACERTEO AGRA ALVA - DIRECTOR GENERAL
C.P. SERGIO TELLEZ HUERTAS - CONTRALOR INTERNO
ARCHIVO:
FSSEV/asecc.



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
UNIDAD JURÍDICA

DEPORTIVA SAN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LÓPEZ
MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MÉXICO, C.P. 51300
TEL. (01722) 278-7505. 278-55-25. 278-73-01

1575

AR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México a 18 de Febrero de 2009
205BI10600/ 051/2009

LIC. RAFAEL A. VALDES DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACION
PROGRAMACION Y EVALUACION
P R E S E N T E.

En atención a su oficio numero 205BI10200/2009, recibido el 16 de los
corrientes, mediante el cual solicita a esta Unidad a mi cargo la información
referente a las actividades, seguimientos de acuerdos y asuntos a tratar en
Consejo.

Al respecto, me permito anexar al presente el formato de Seguimientos de
Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2009,
debidamente requisitado.

Lo anterior, para el seguimiento administrativo correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE UNIDAD JURIDICA



C.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General del IMCUFIDE
C.P. Sergio Téllez Huerta, Contralor Interno
Minuto:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

FECHA: 18/02/09 HORA: 11:10

RECIBE:



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA SN COL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, Méx. 13 de febrero de 2009
205BI10200/38/2009

Lic. Fabricio Esquivel Vilchis
Jefe del Área Jurídica

Por instrucciones de C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General por este conducto solicito a usted, la información del área a su cargo referente a:

- 13. Actividades Relevantes
- 14. Seguimiento de acuerdos
- 15. Asuntos a Tratar en Consejo

La información deberá requisitarse en los formatos que se anexan al presente, en letra GILL SANS BOLD 12, y la información deberá remitirla a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en día 18 de febrero a las 11:00 hrs.

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de usted.

Atentamente



Lic. Rafael Arturo Valdés Díaz
Jefe de la Unidad de Información Planeación,
Programación y Evaluación

RECIBIDO
16 FEB 2009
ÁREA JURIDICA

C.p. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
C.P. Sergio Téllez Huertas.- Contralor Interno
Archivo*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA	DEPORTIVA SN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MEXICO, C.P. 51350. TEL. (01722) 278-7505, 278-55-25, 278-75-01
---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

159



2009. "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Unidad Jurídica
205BI1060-028/2009

[Handwritten signature]

Zinacantepec, México; a 27 de enero de 2009

LICENCIADO
RAFAEL A. VALDÉS DÍAZ
JEFE DE LA U.I.P.P.E.
P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a Usted, para solicitarle de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda; a efecto de que se vacunen 3 equipos de computo que se encuentran en esta Unidad, ya que están fallando constantemente y presenta un virus: "Gusano Malicioso", evitando con ello poder trabajar con los equipos.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
FECHA: 27-01-09 Hora: 17:00 hrs
RECIBE: *[Handwritten signature]*

Archivo
FSEEV/ascc*



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
UNIDAD JURIDICA

DEPORTIVA SN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. JOSÉ FORTÍ
MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MÉXICO, C.P. 61000
TEL. (01722) 278-7605. 278-8625, 278-7561



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



37
154

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantan, México a 02 de Julio de 2009.
205B110600/199/2009

MUY URGENTE

C.P. EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Y DESARROLLO DE PERSONAL
P R E S E N T E.

Por este medio anexo al presente en original del requerimiento de obligaciones del (SAT), se ha notificado el día de hoy 02 de julio de 2009, en virtud de que el Instituto aparece en el Sistema de Servicios de Administración Tributarias, como contribuyente que omitió cumplir con sus obligaciones fiscales, no omito comunicarle que se tiene un termino de 15 días hábiles a partir de la fecha de notificación, para cumplir o aclarar lo conducente al requerimiento, ya que de lo contrario de hacer caso omiso a este requerimiento el IMCUFIDE, se haría acreedor al pago de multa por el incumplimiento, esto con fundamento en el artículo 81 del Código Fiscal de la Federación.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

IMCUFIDE
RECIDADO
02 JUL 2009
13:00
DIRECCION GENERAL

IMCUFIDE
RECIDADO
02 JUL 2009
13:00
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ATENTAMENTE DIRECCION GENERAL

LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

IMCUFIDE
RECIDADO
02 JUL 2009
13:00

IMCUFIDE
RECIDADO
02 JUL 2009
13:00
DEPTO. ADMIN. Y DESARROLLO DE PERSONAL

IMCUFIDE
02 JUL 2009
13:00
CONTRALORIA INTERNA
Marina
COMPROBANTE

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE RIZA
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTAN, EDO. DE MEXICO C.P. 53350
TEL. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufide.com>

16639



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 8 de julio de 2009
205BI10600/206/2009

A/R

CONTADOR PÚBLICO
EDGAR RODRIGUEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
PRESENTE

En atención a su solicitud verbal, anexo remito a Usted, el Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de pago, que será suscrito entre este Instituto y el M. en Psic. Juan Carlos Camacho Chacón, por la cantidad de \$56,000.00, (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), para recabar las firmas correspondientes, toda vez que se encuentra correcto y ajustado a derecho.

Con el ruego atento de que una vez debidamente firmado, se devuelva el original a esta Unidad a mi cargo para su guarda y custodia.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
P.A.

LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

RECIBIDO
15 JUL 2009
15:50 hr
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

RECIBIDO
JUL 6 2009
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. C. P. DARÍOS ALBERTO AGRA ACVA.- Director General.
GABRIEL GUADARRAMA GARCÍA.- Subdirector de Administración y Finanzas
Archivo

RECIBIDO
08 JUL 2009
15:50
DIRECCIÓN GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA F. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51356
TEL. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.incufile.com>

1679
2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, Mexico, a 25 de JUNIO de 2009
205BI10600/187/2009

CONTADOR PUBLICO
EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y
ADMINISTRACION DE PERSONAL
PRESENTE

En atención a su solicitud verbal, de esta fecha, anexo remito a Usted, proyecto de Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de pago, que será suscrito entre este Instituto y el M. en Psic. Juan Carlos Camacho Chacón, por la cantidad de \$56,000.00, (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), para su revisión y comentarios.

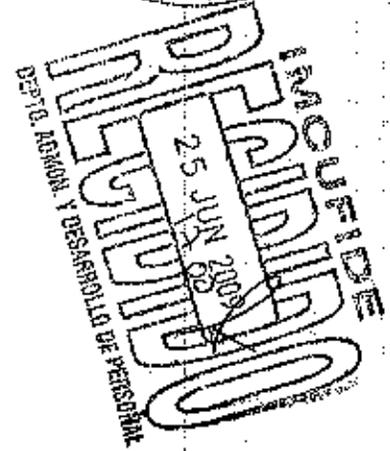
Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor



ATENTAMENTE



LIC. FABRICIO SE. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA - Director General.
C/ JAIME GUADARRAMA GARCÍA - Subdirector de Administración y Finanzas
#archivo



SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN HERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

16895
19
GOBIERNO

"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 22 de junio de 2009
205BI10600/183/2009

Para: C.P. EDGAR RODRÍGUEZ PEREZ
JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

De: LIC. FABRICIO S.E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

Anexo, remito a Usted, copia del Convenio de Colaboración suscrito entre este Instituto y la Universidad Siglo XXI, a efecto de coordinar en sus términos la prestación del Servicio Social y las Prácticas Profesionales, establecidas en su clausulado.

Lo anterior para su conocimiento, y efectos administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
23 JUN 2009
12:10 PM
DEPTO. ADMON. Y DESARROLLO DE PERSONAL





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

169 24
100

"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 15 de julio de 2009
205BI10600/211/2009

CONTADOR PÚBLICO
EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y
ADMINISTRACION DE PERSONAL
PRESENTE

En atención a su oficio número 205BI11401/DAyDP/IMCUFIDE/250/2009 de fecha 14 de los corrientes, mediante el cual remite la información solicitada por esta Unidad Jurídica mediante oficio número 205BI10600/197/2009, de fecha 2 de julio del año en curso.

Al respecto informo a Usted, que no es posible solicitar el reintegro por concepto de pago de vacaciones en forma indebida a lo siguientes servidores públicos:

- 1.- Cejudo Hernández Rosa María
- 2.- Del Real Jalme Mónica Deyhanira.
- 3.- Mendoza Guillen Arturo.
- 4.- Peña Rosales Jesús.
- 5.- Vega Loeza Alberto.

Toda vez, que el pago de su respectivo finiquito fue ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, a través de Convenio Sin Juicio, mismo que se eleva a Laudo; y en el cual este Instituto no se reserva ninguna acción ni derecho en material, laboral, penal, civil, o administrativo en contra de cada uno de ellos, motivo por el cual esta Unidad Jurídica se ve imposibilitada para realizar dicho trámite.

Cabe mencionar, que los finiquitos son debidamente calculados por el área correspondiente

Por lo que respecta a los CC. Chávez Huegos Miguel Ángel y Ramos Escobedo Eduardo, se iniciaran los tramites legales respectivos.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor

IMCUFIDE
RECIBIDO
15 JUL 2009
DEPTO. ADMON. Y DESARROLLO DE PERSONAL

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S.E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

IMCUFIDE
RECIBIDO
15 JUL 2009
ADMINISTRACION Y FINANZAS

IMCUFIDE
RECIBIDO
15 JUL 2009
DIRECCION GENERAL

C.c.p.
C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA - Director General,
C. JAME GUADARRAMA GARCÍA - Subdirector de Administración y Finanzas
Archivo



SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ CARRAN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MEXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7365. 167 5830. EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

17013



"2009 Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

205BI11401/DAyDP/IMCUFIDE/250/2009
Zinacantepec, México.
A 13 de julio de 2009

LICENCIADO
FABRICIO S. EDMUNDO ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA
PRESENTE

En atención a su oficio 205BI10600/197/2009, me permito remitir a usted la información referente a los siguientes servidores públicos

1. Cejudo Hernández Rosa María
2. Chávez Hugues Miguel Ángel ✓
3. Del Real Jaime Mónica Deyhanira
4. Mendoza Guillen Arturo
5. Peña Rosales Jesús
6. Ramos Escobedo Eduardo ✓
7. Vega Loeza Alberto

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y
DESARROLLO DE PERSONAL

IMCUFIDE
RECIBIDA
14 JUL 2009
REGISTRADO
AREA JURIDICA

C.c.p. C. JAIMÉ GUÁDARRAMA GARCÍA. SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
ARCHIVO.



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GAJUNDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>

17/2011



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2009, "AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

205BI11401/DAYDP/MCUFIDE/199/2009
Zinacantepec, México,
A 01 de junio de 2009.

LICENCIADO
FABRICIO S. E. ESQUÍVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA.
P R E S E N T E

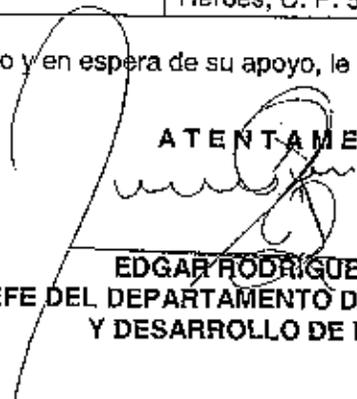
Por este conducto me permito informar a usted que durante el año próximo pasado en este Departamento se realizaron varios pagos indebidos al personal que renunció.

Sobre el particular me permito solicitar su apoyo para que se notifique a cada uno de los Servidores Públicos que a continuación se relacionan, con el fin de que hagan el depósito correspondiente:

No.	Servidor Público	Domicilio
1	Cejudo Hernández Rosa Maria	Nicolas Bravo sur # 125, Col. Centro C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
2	Chávez Huguees Miguel Ángel	Lago Chalco #19 hab. Baja 9 Col. Anahuac Delegación Miguel Hidalgo C.P11320, Distrito Federal.
3	Del Real Jaime Mónica Deyhanira	Ocote # 1904 A Manzana 1 Ahuehuetle Santa Maria Totoltepec C.P. 50200, Toluca, Estado de México.
4	Mendoza Guillen Arturo	Privada de las Begonias # 43, Col. Rancho Carbajal, San Francisco Tlalcalcalpan, C. P. 50940, Almoloya de Juárez, Estado de México.
5	Peña Rosales Jesús	Santos Degollado #408, Col. Santa Clara, C. P. 50090, Toluca, Estado de México
6	Ramos Escobedo Eduardo	Privada Vía Santa Cecilia #88-E, Col. Residencia la Esperanza, C. P. 51350 Zinacantepec, Estado de México.
7	Vega Loeza Alberto	Felipe Villanueva Manzana 9, Lote 4, Casa 4, Col. Los Heroes, C. P. 50200, Toluca, Estado de México.

Sin más por el momento y en espera de su apoyo, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


EDGAR RODRÍGUEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE PERSONAL

Recibo Original
1-06-09
13:40 hrs
Lic. Yolanda Martínez A.

c.c.p.

Archivo
ERE/mim



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
VIALIDAD LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS KM. 3.6
COL. IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TEL. (722) 278 7501, 278 5525, 276 7505, 187 5830
<http://www.imcufile.com>

Zinacantepec, México a 25 de Junio de 2009.

LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA
P R E S E N T E.

Por este medio anexo a la presente copia del CARNET DE CITAS y oficio de canalización del ISSEMYM al C.R.E.E., por lo cual le solicito a usted, muy respetuosamente su autorización para asistir a mis terapias de rehabilitación que me efectuarán en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial TOLUCA, (C.R.E.E.) a partir del 29 de junio al 27 de julio del año en curso, de 16:40 a 18:00 hrs.

Así mismo le informo que al término de estas, entregaré oficio de asistencia a dichas terapias.

Sin más por el momento, y en espera de su invaluable apoyo quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. ADA SILVIA CISNEROS CERON
SERVIDOR PÚBLICO DEL IMCUFIDE AREA JURIDICA

IMCUFIDE
RECIBIDO
25 JUN 2009
14:13



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México a 08 de Julio de 2009.
205B110600-204/2009

C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
P R E S E N T E.

En atención a su Circular No. 40 de fecha 07 de julio de 2009, mediante el cual solicita el Rol de Guardías para la Segunda Etapa del Primer Período Vacacional comprendido del 20 al 24 de julio del presente año, le anexo el Formato de Guardias.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

RECIBIDO
JUL 8 2009
IMCUFIDE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
P-A

LIC FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

RECIBIDO
08 JUL 2009
IMCUFIDE
DIRECCION GENERAL

C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General del IMCUFIDE
C.P. Sergio Téllez Huerta.- Contralor interno.
Minutario.

08 JUL 2009
COMUNICACION INTERNA
Licina



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN HERNANDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA F. GALINDO DE REZA
AV. AULFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278-7501, 278-5525, 278-7505, 167-5830 EXT. 323 Y 301
<http://www.imcufile.com>



2009. "AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantan, Méx., a 15 de mayo del 2009

CONTADOR PUBLICO
EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE PERSONAL
PRESENTE

En atención a su tarjeta de fecha 14 de Mayo de 2009, anexo remito a Usted, copia del acuse de recibido de los 2 regalos que envió el Gobernador Lic. Enrique Peña Nieto, con motivo del día de las madres, para entregarlos al personal a mi cargo.

Sin mas por el momento, me despido de Usted.

C.e.p. archivo
RSRECV/ascc*

TENTAMENTE

~~_____
LIC. FABRICIO S. E. ESCOBAR VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA~~

Recibi Original
3:38 hrs
15 mayo 09



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México a 12 de Enero del 2009

Handwritten signature: AR

LICENCIADA
MONICA MARCELA CIENFUEGOS ORIVE
JEFA DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAL
P R E S E N T E

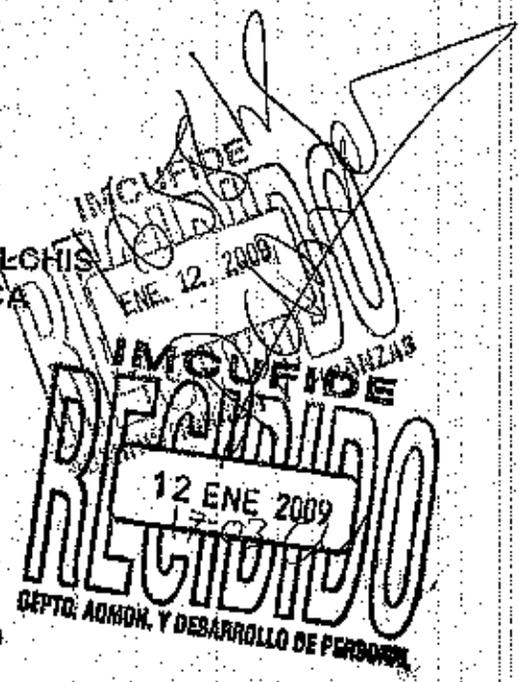
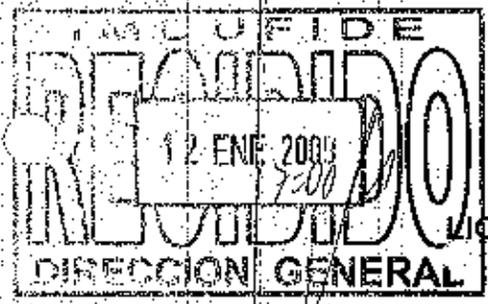
Por medio del presente, me permito informar a Usted, que un servidor esta en conformidad con el buen trabajo y desempeño que realiza la C. Xochitl Adela Perdomo Gutierrez, Secretaria adscrita a esta Unidad Jurídica a mi cargo.

Lo anterior, para que el presente documento forme parte del expediente personal de la antes mencionada y así mismo obre en los archivos de ese departamento a su digno cargo.

Sin más por el momento, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. E. ESQUEVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA



- C.P. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
- C.P. Sergio Tellez Huertas.- Contador Interno
- C. Jaime Guadarrama García.- Subdirector de Administración y Finanzas
- C. Xochitl Adela Perdomo Gutierrez

Recibido
Xochitl Perdomo
12 enero 09 17:05

SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDD. DE MEXICO C.P. 51350
TELS. 278 7503, 278 5525, 278-7505, 187 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



178

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacatepec, México a 8 de Enero del 2009
205BI10600-003/2009

LICENCIADA
MONICA MARCELA CIENFUEGOS ORIVE
JEFA DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAL
PRESENTE

Por medio del presente, anexo, remito a Usted copias simples del memorándum No. 203F 42301 VU/67/2008, baja y alta así como movimientos de claves del C. José Antonio Roa Flores; que fueron entregados a un servidor por parte del ISSEMYM.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

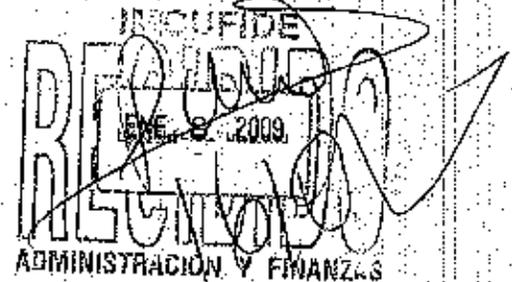
ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. C. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA



C.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
C. Jaime Guadarrama García.- Subdirector de Administración y Finanzas

FSEEV/xapg*



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA LIC. JOÁN FERNÁNDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MEXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 187 5430
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

179 186



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México a 31 de marzo de 2009

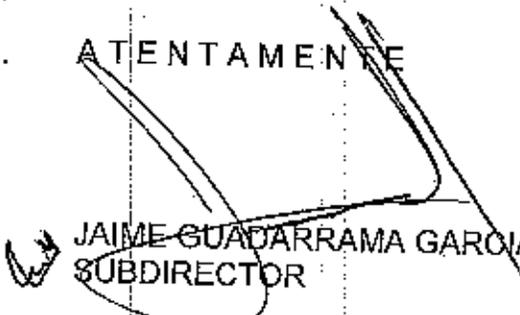
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
205BI11400/445 /2009

L. D. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURIDICA
P R E S E N T E

De conformidad con el artículo 13.22, 13.23, 13.25 y 13.26 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 44,45,46,47,48,60,61 y 65 de su Reglamento, me permito solicitar a usted, sea tan amable en presentarse el día 3 de ABRIL del año en curso a las 10:00 HRS. En la sala de juntas de la Dirección General de este Instituto, sito en el Segundo Piso del Edificio Corporativo del IMCUFIDE, ubicado en la Ciudad Deportiva " Lic. Juan Fernández Albarrán", Vialidad Adolfo López Mateos. Km. 3.5 Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51350, Zinacantepec, Estado de México, a efecto de Tomar Protesta del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de este Instituto, de acuerdo al orden del día anexo al presente.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR

C.C.P. C. CARLOS ALBERTO AGRA ALVA - Director General
ARCHIVO



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TÉLS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>

9:00 AM - 5-111-09 ✓ 18019



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Subdirección de Administración y Finanzas
205B11/1400-0342/2009

Zinacantepec, México, a 27 de febrero de 2009

L.C. FABRICIO S.E. ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA Y VOCAL DEL COMITE
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en el Artículo 27 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México y en relación al Artículos, 13.23 del Libro décimo tercero de las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y Servicios al Código Administrativo del Estado de México, 48 y 49 de su Reglamento y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 54 de su Reglamento, Atentamente me permito distraer su atención, a efecto de invitarle cordialmente al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo de la Adjudicación Directa número ADF-001/2009, que se llevará a cabo el día **04 de marzo** del año en curso a las **13:00 horas** en punto, en la Sala de Juntas de la Dirección General de este instituto, ubicado en el segundo piso del Edificio Corporativo de este Instituto, sito en Deportiva S/N Col. Irma Patricia Galindo de Reza, Av. Adolfo López Mateos y Morelos, Zinacantepec, Estado de México C.P. 51350.

Cabe señalar que el asunto a tratar, se observa en el Orden del Día anexo al presente documento.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JAIME GUADARRAMA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DEL IMCUFIDE.

c.c.p. LIC. C. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, Director General.
c.c.p. ARCHIVO.
Rmch/jpr.

RECIBIDO
03 MAR 2009
14:32 hrs
AREA JURIDICA



SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUINSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, MXD. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



18/6/

Zinacantepec, México, 20 de febrero de 2009.

JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS DEL IMCUFIDE
PRESENTE.

RM

En alcance al oficio para la realización de la etapa regional de la Olimpiada Nacional 2009, me permito informar a Usted que debido a los cambios oficializados por el Comité Organizador Regional, la disciplina deportiva de Pentatlón Moderno, tiene que ser desarrollada vía la Asociación respectiva, en razón de la disposición de tiempo con que se cuenta.

Asimismo, los deportes de Ajedrez, Atletismo y Voleibol de Playa, siguen en la planeación inicial.

Por la atención prestada, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente
Lic. Edgar Victoria Ramírez
Subdirector de Fomento al Deporte



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

18246



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Subdirección de Administración y Finanzas
205BI11400-0311/2009

Zinacantepec, México, a 25 de febrero de 2009

**FABRICIO S.E. ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA Y VOCAL
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL IMCUFIDE
P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en el Artículo, 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios al Código Administrativo del Estado de México y Artículos 47, 48 fracción I de su Reglamento, atentamente me permito distraer su atención, a efecto de invitarle cordialmente a la **SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día de **26 de febrero** del año en curso, a las **14:00 hrs.** en punto; en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Instituto, ubicado en el segundo piso del Edificio Corporativo de este Instituto, sito en Deportiva S/N Irma P. Galindo de Reza, Av. Adolfo López Mateos y Morelos, Zinacantepec, México CP. 51350.

Cabe señalar que el asunto a tratar, se observa en el Orden del Día anexo al presente documento, así como el soporte documental para su análisis y comentario correspondiente.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**JAIME GUADARRAMA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DEL IMCUFIDE**

c.c.p. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, Director General
c.c.p. Archivo

*Revisión general
25-11-09
16:50 hrs
Lic. Amador S.R.
Es su debido
[Signature]*



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278.7501, 278 5525, 278 7505, 167.5830
<http://www.imcufide.com>

18353



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

WR

Zinacantepec, Estado de México a, 26 de febrero de 2009
205BI10600/063/2009

CIUDADANO
JAIME GUADARRAMA GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

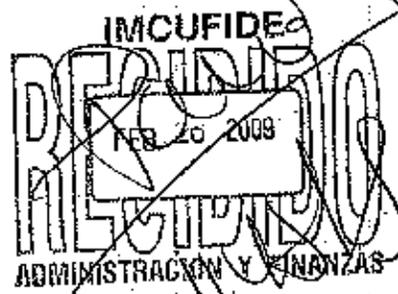
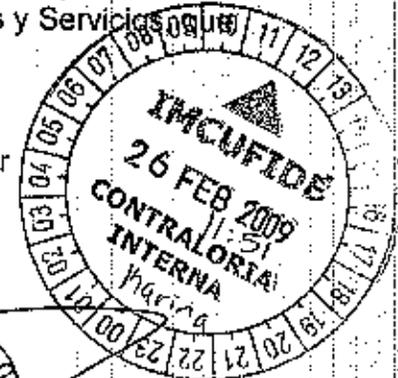
Por medio del presente me permito, muy respetuosamente, anexar al presente las modificaciones al Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios de esta Unidad Jurídica a mi cargo considero convenientes.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

C.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO AGRA ALVA.- Director General
C.P. SERGIO TELLEZ HUERTAS.- Contralor Interno
Archivo
FSEEVYMA'



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTE LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS.- 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830 EXT. 329 Y 301



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

184/15



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Subdirección de Administración y Finanzas
205BI11400-0223/2009

Zinacantepec, México, a 24 de febrero de 2009

FABRICIO S.E. ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA Y VOCAL
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL IMCUFIDE
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en el Artículo, 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios al Código Administrativo del Estado de México y Artículos 47, 48 fracción I de su Reglamento, atentamente me permito distraer su atención, a efecto de invitarle cordialmente a la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día de hoy, a las **17:00 hrs.** en punto; en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Instituto, ubicado en el segundo piso del Edificio Corporativo de este Instituto, sito en Deportiva S/N Irma P. Galindo de Reza, Av. Adolfo López Mateos y Morelos, Zinacantepec, México CP. 51350.

Cabe señalar que el asunto a tratar, se observa en el Orden del Día anexo al presente documento, así como el soporte documental para su análisis y comentario correspondiente.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JAIME GUADARRAMA GARCIA
PRÉSIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DEL IMCUFIDE

RECIBIDO
24 FEB 2009
15:35 HS
AREA JURIDICA

c.c.p. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, Director General
c.c.p. Archivo



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

185 28



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Subdirección de Administración y Finanzas
205BI11400-0245/2009

Zinacantepec, México a 16 de febrero de 2009

**LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURIDICA
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DEL IMCUFIDE
P R E S E N T E**

De conformidad con el artículo 13.22 y 13.23 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 47, 48 y 50 de su Reglamento y de acuerdo al Calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité, me permito solicitar a Usted, sea tan amable en presentarse el día **18 de febrero** del año en curso, a las **11:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Instituto, sito en el Segundo Piso del Edificio Corporativo del IMCUFIDE, ubicado en la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", Deportiva S/N Irma P. Galindo de Reza, Av. Adolfo López Mateos y Morelos, Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51350, a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Cabe señalar que el asunto a tratar, se observa en el Orden del Día anexo al presente documento; así como la documentación para su análisis y comentario correspondiente.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JAIME GUADARRAMA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

IMCUFIDE
RECIBIDO
17 FEB 2009
11:27 AM
RECIBIDO
AREA JURIDICA

c.c.p. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, Director General
c.c.p. Archivo



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167-5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



18662

"2009: Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Subdirección de Administración y Finanzas
205BI11400-0193/2009

Zinacantepec, México, 05 de febrero de 2009

**LIC. FABRICIO SERGIO EDMUNDO ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA Y VOCAL
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E**

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 13.22, 13.23, 13.35 fracción I, II, 13.36, 13.37, 13.38, 13.41 fracción II, 13.44, 13.59, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y el Artículo número 47 fracciones III, IV, VIII y 48 fracción I del Reglamento del mismo, me permito solicitar a usted, su presencia el día **09 de febrero** en curso, en la Sala de juntas de la Dirección General de este Instituto, sito en el segundo piso del Edificio Corporativo del IMCUFIDE, ubicado en la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", Deportiva S/N. Irma P. Galindo de Reza, Av. Adolfo López Mateos y Morelos, C.P. 51350, Zinacantepec, Estado de México, a efecto de llevar a cabo el **Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictámen y Fallo**, de acuerdo a lo siguiente:

HORA	CONCURSO	DESCRIPCION
11.00 hrs.	Invitación Restringida No. IR-002/2009	Referente a la contratación del servicio de transportación terrestre, para los participantes de la Olimpiada Nacional 2009, en su Etapa Regional, a celebrarse en los Estados de Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y Estado de México.

Así mismo, se anexa documental soporte para su análisis y comentario.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p. C.F. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
Archivo.
JGG/OAMB



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N. IRMA P. GALINDO DE REZA
DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
ZINACANTEPEC, TEL. 01 755 513 7395, 157 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Grupo Guardo.

Grupo

1873



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Subdirección de Administración y Finanzas
205BI11400-0137/2009

Zinacantepec, México, 28 de enero de 2009

FABRICIO SERGIO EDMUNDO ESQUIVEL VILCHIS
REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA Y VOCAL
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 13.22, 13.23, 13.35 fracción I, II, 13.36, 13.37, 13.38, 13.41 fracción I, 13.44, 13.59, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y el Artículo número 47 fracciones III, IV, VIII y 48 fracción I del Reglamento del mismo, me permito solicitar a usted, su presencia el día 04 de febrero en curso, en la Sala de juntas de la Dirección General de este Instituto, sito en el segundo piso del Edificio Corporativo del IMCUFIDE, ubicado en la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", Deportiva S/N Irma P. Galindo de Reza, Av. Adolfo López Mateos y Morelos, C.P. 51350, Zinacantepec, Estado de México, a efecto de llevar a cabo el **Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictámen y Fallo**, de acuerdo a lo siguiente:

HORA	CONCURSO	DESCRIPCION
11:00 hrs.	Invitación Restringida No. IR-001/2009	Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para el C.D.D. "Gral. Agustín Millán V.", Edificio Corporativo y Estacionamiento de la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán".

Así mismo, se anexa documental soporte para su análisis y comentario.

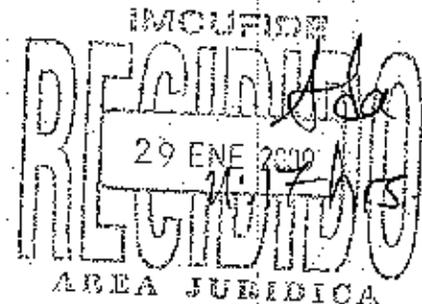
Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva.- Director General
Omar Alejandro Mendiola Bringas.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Archivo.

JGG/OAMB



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TEL.S. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcuffide.com>

20848



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2009. "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

Toluca, México, a 10 de julio de 2009
205B1100011-713 /2009

**DIRECTOR OPERATIVO, SUBDIRECTORES, Y ÁREAS STAF DEL IMCUFIDE
PRESENTE**

Derivado de la instrucción de la Gubernatura en el sentido de dar cabal cumplimiento a los programas y acciones comprometidas, y con la finalidad de estar preparados para una posible evaluación de la Secretaría de Educación; me permito, por instrucciones del Contador Carlos Alberto Acra Alva, Director General de este Instituto, comunicar a ustedes que el próximo jueves 16 del mes en curso, a partir de las 9:30 horas, se llevará a cabo la primera evaluación programática presupuestal del ejercicio fiscal 2009, correspondiente al primer semestre, (enero-junio), y prospectiva julio-diciembre.

Con este propósito, les hago llegar la programación y avances que han reportado a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con la finalidad de que sea esta la información que presenten en la reunión.

Por lo anterior, les solicito atentamente, en el caso de los subdirectores, acudir a la evaluación acompañados de sus Jefes de Departamento, quienes expondrán las metas y resultados de cada uno de sus proyectos y acciones, previa introducción de los titulares. La participación se dará bajo el orden del día anexo.

Sin otro particular, agradeceremos su presencia en la Sala de Juntas de la Dirección General.

ATENTAMENTE

**HILDA TINOCO SÁNCHEZ
SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR GENERAL**

RECIBIDO
14 JUL 2009
10:20 AM
ÁREA JURÍDICA

c.c.p. C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General.
C. P. Sergio Téllez Huertas, Contralor Interno; para su conocimiento y correspondiente participación.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN CDL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

216 82



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantanpec, México; 30 de julio de 2009.

CIRCULAR No. 42

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, envío a Usted un cordial saludo, al tiempo que distraigo su atención para hacerles llegar el listado con los nombres de los cursos, la fecha y horarios, que se impartirán para el segundo semestre de este año, para servidores públicos por parte del Instituto de Profesionalización.

Lo anterior para que programe los cursos para el personal a su cargo, y remita a esta Subdirección a más tardar el día 07 de agosto del presente dicha información, esto con el fin de estar en posibilidades de inscribirlos.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IMCUFIDE
RECIBIDO
30 JUL 2009
ÁREA JURÍDICA



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C. P. 51350
TEL.S. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009: Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Subdirección de Administración y Finanzas
Circular No. 044

Zinacantepec, México, a 31 de julio de 2009

**C.C. DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR OPERATIVO,
SECRETARIA PARTICULAR, CONTRALOR INTERNO,
SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE UNIDAD Y ADMINISTRADORES DE INSTALACIONES.
P R E S E N T E S**

En atención al oficio número 203A-0503/2009 de fecha 14 de julio del año en curso, emitido por el M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas, en el cual comunica a este Instituto el techo presupuestal de gasto corriente para el ejercicio fiscal 2010, así mismo solicita el anteproyecto de presupuesto de egresos de gasto corriente, incluyendo el programa anual.

Por lo anterior, me permito solicitar a usted de la manera mas atenta, remita a esta subdirección a mas tardar el día 7 de agosto del presente año, los requerimientos para la realización de las funciones y programas encomendados a su digna área, así como la calendarización de los mismos para su adquisición, arrendamiento y de la contratación de servicios en su casos.

Cabe señalar que lo antes mencionado deberá ser programada en el termino los artículos 13.9, 13.10, 13.11, 13.13, 13.15 y 13.16 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios al Código Administrativo del Estado de México y Artículos 8 fracción VIII, IX, X y XI de su Reglamento, caso contrario, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto, no integrara su petición en el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, quedando fuera de cualquier concurso de adquisición.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**C. JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Adm
16:30 hrs.
A/08/09*

c.c.p. C.P. Carlos Alberto Acá Alva.- Subdirector de Administración y Finanzas.
L.C. Omar Alejandro Mendieta Bringas.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Archivo.
JGG/OAMB/ggg*



SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUINENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TEL.S. 278 7501, 278 5523, 278-7505, 167 5830
<http://www.imenfile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

220 16
IMCUFIDE

2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación "

CIRCULAR INTERNA 744

DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD INMEDIATA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Zinacantepec, México a 28 de Julio 2009

**C.C. DIRECTOR OPERATIVO
SUBDIRECTORES, CONTRALOR INTERNO,
JEFES DE DEPARTAMENTO,
ÁREAS STAF, Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES
PRESENTES**

Derivado de las políticas de austeridad inmediata y control presupuestal que está aplicando la Secretaría de Finanzas, donde establece estrategias que contribuyen a que la presente administración estatal se caracterice por su eficiencia, legalidad y transparencia, promoviendo la racionalidad en el uso y suministro de recursos públicos.

Por lo antes mencionado se establecen disposiciones que tienen por objeto fijar los criterios que permitan racionalizar y contener el gasto en el ejercicio de los recursos presupuestales.

En lo referente al otorgamiento de apoyos a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas deberán ser canalizados al Área responsable (Subdirección de Fomento al Deporte) quien tendrá que verificar si existe la suficiencia presupuestal, con una anticipación mínima de tres días hábiles.

Respecto al punto anterior, informo que a partir de esta fecha no se realizará ningún apoyo económico a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas *sin la firma de autorización o Vo. Bo. del Director General*, anexando al mismo dictamen técnico, solicitud de petición y autorización del Comité de Estimulos.

Sin otro asunto en particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HILDA TINOCO SANCHEZ ÁREA JURÍDICA
SECRETARÍA PARTICULAR

IMCUFIDE
RECIBIDO
28 JUL 2009

C.e.p. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.- DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MÁTEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7503, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

22/79



Zinacantepec, México; 14 de julio de 2009.

CIRCULAR No. 41

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, envío a Usted un cordial saludo, al tiempo que distraigo su atención para recordarle muy amablemente que la semana de entrega de canastas alimenticias del programa "Apadrina a un Niño Indígena Mexiquense", será del lunes 06 al 31 de julio del presente, por lo que le solicito respetuosamente recoja la canasta alimenticia para su ahijado (a) en el CEDIPIEM, ubicado en Nigromante No. 305, colonia La Merced, en Toluca, Méx., para que dicho apoyo pueda Usted personalmente hacerlo llegar a su ahijado (a), a más tardar el día 07 de agosto del año en curso, lo anterior de acuerdo al calendario anual de Entrega de Apoyos 2009.

Así mismo, le recuerdo que es responsabilidad de cada uno entregar los formatos de acuse de recibido de la canasta en dicho organismo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IMCUFIDE
RECIBIDO
15 JUL 2009
AREA JURIDICA



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE JEZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

222



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantan, México; 07 de julio de 2009.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CIRCULAR No. 40

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar a usted, de la manera más atenta, remita el Rol de Guardias para la Segunda Etapa del Primer Periodo Vacacional comprendido del 20 al 24 de julio del año en curso, en el Formato denominado "Formato de Guardias", debidamente requisitado.

Cabe señalar que dicha información deberá ser remitida al Departamento de Administración y Desarrollo de Personal a más tardar el día jueves 16 de julio del presente.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA

c.c.p. C. P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General
Archivo



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTAN, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



"2008, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

CIRCULAR INTERNA

*realizar
Contestación*

205BI11400/S AyF/IMCUFIDE/37/2008
Zinacantepec, México; 15 de junio de
2008.

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.

Por este medio, les envío un cordial saludo, al tiempo que distraigo su atención para informarles que de acuerdo al Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Desarrollo de Personal en el Procedimiento 201, en la norma 20301/201-03 que a la letra dice:

Cuando se asigne a un servidor público jornada diaria de 8 ó de 9 horas de manera continua, se le deberá otorgar media hora de descanso, durante la cuál podrá tomar sus alimentos, si así lo desea. El descanso deberá establecerse dentro de la jornada laboral, pero no al inicio o al final de la misma.

Por tal motivo se les solicita de la manera más atenta informar al personal que conforma el área a su digno cargo, que no deben consumir alimentos en sus lugares de trabajo.

Así mismo se les solicita remitir al Departamento de Administración y Desarrollo de Personal, un listado con los horarios de comida del personal a su cargo.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR

RECIBIDO
15 JUN 2008
14:11 hrs.
ÁREA SUBIDICIA

c.c.p. Archivo
JGC/ERP/aer



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México a 18 de Junio de 2009.
205BI10600/179/2009

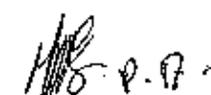
C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
P R E S E N T E.

En atención a la circular interna con número 205BI11400/SAyF/IMCUFIDE/37/2009 de fecha 15 de junio de 2009, en donde solicita se asigne la media hora de descanso le informo a usted que el personal a mi cargo la tomara de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	HORARIO
1	YOLANDA MARTINEZ ALVARADO	15:30 A 16:00
2	ADA SILVIA CISNEROS CERON	14:30 A 15:00

Sin otro particular quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

IMCUFIDE
RECIBIDO
JUN 18 2009
ADMINISTRACION Y FINANZAS





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

22568

IMCUFIDE

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

CIRCULAR INTERNA

205B/1400/SAyF/IMCUFIDE/33/2009
Zinacantan, México; 17 de junio de
2009.

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.

Por este medio, les envío un cordial saludo, al tiempo que distraigo su atención para informarles que el día 18 de junio del presente, se llevará a cabo la ceremonia de abanderamiento de la delegación que participará en el 43 rd. Internacional Children Games.

Por tal motivo se les solicita su asistencia en el gimnasio de básquetbol de este Instituto, a las 16:45 hrs. del día antes mencionado.

Así mismo se le solicita hacer extensiva esta invitación al personal a su digno cargo.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR

IMCUFIDE
RECIBIDO
17 JUN 2009
ÁREA JURÍDICA

c.c.p. Archivo
JGG/ERP/acr



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01-(722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imculfide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

226
100
GUBERNE

CIRCULAR INTERNA

archivo

205BI11400-612/2009
Zinacantepec, México,
15 de junio de 2009

**C.C. DIRECTOR OPERATIVO,
SECRETARÍA PARTICULAR, SUBDIRECTORES,
CONTRALOR INTERNO, JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE UNIDAD Y ADMINISTRADORES
P R E S E N T E**

Con el objeto de que exista una unificación en los criterios para el otorgamiento de apoyos a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas las peticiones recibidas en este Instituto, serán canalizadas a el área responsable (Subdirección de Fomento del Deporte), quien después de recibir y analizar dichas peticiones, emitirán el dictamen técnico a efecto de revisar los tramites necesarios para que dicha solicitud sea pagada por el área de Recursos Financieros, previa autorización del Comité de Estímulos o en su caso por el titular del organismo.

Sin embargo, el soporte o comprobación del gasto erogado tendrá que ser presentado por los peticionarios en la Subdirección de Fomento al Deporte para su revisión y aprobación, para que remita dicha información a la Subdirección de Administración y Finanzas para su revisión financiera y fiscal.

Así mismo, se realice una revisión de la documentación del año 2007 a la fecha, solicitando a los deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas su documentación comprobatoria y en caso de no contar con el soporte o recursos pendientes por comprobar, no se otorgará ningún apoyo económico, ni de cualquier índole.

Sin otro asunto en particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL**

16 JUN 2009
9:25hs

C.c.p. Archivo
CAAA/DMV/cob



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUEÑENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830.
<http://www.lmaofide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

2270⁵

INACUFIDE

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Atte. Jaime Guadarrama García

CIRCULAR INTERNA

205BI11400/SAyF/INCUFIDE/36/2009
Zinacantanpec, México; A 05 de Junio de
2009.

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.**

Con el objeto de que exista una unificación en el manejo de los archivos que se encuentran en el área a su cargo, me permito informar a usted que se llevará a cabo un Curso-Taller denominado "Cédulas de Inventario de Archivo de Concentración", a celebrarse el día 10 del mes y año en curso, a las 9 horas en el Auditorio de este Instituto.

Sobre el particular, solicito a usted envíe al personal que tiene bajo su responsabilidad el control de los archivos para que reciban la capacitación, ya que esto coadyuvará a mantenerlos organizados y de igual forma liberar algunos espacios que serán de suma importancia para este Instituto.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

**JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR**

INACUFIDE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
05 JUN 2009
13:22 HS
ÁREA JURÍDICA

c.c.p. Archivo
JGG/ERP/mma



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA S/N COL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.inacufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

228

63

ICQUIFIDE

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

CIRCULAR INTERNA

Ref.205B/11400-35/2009
Toluca de Lerdo, México,
a 4 de junio de 2009.

**C.C DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR OPERATIVO,
SECRETARIA PARTICULAR, CONTRALORÍA INTERNA,
SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE UNIDADES, COORDINACIÓN, ADMINISTRADORES
DE UNIDADES DEPORTIVAS**

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en *Gaceta de Gobierno* de fecha 24 de febrero del 2005, en su apartado ALMACENES, ACP-98, que a la letra dice: " las existencias físicas disponibles en los almacenes deberán ser las estrictamente necesarias para el cumplimiento de las funciones sustantivas y programas de las dependencias y órganos auxiliares, debiendo realizarse inventarios físicos en los meses en junio y diciembre de cada año, en los que se deberá contar, invariablemente, con la presencia de un representante del órgano de control interno", me permito informarle a Usted, que del 22 al 28 de junio del año en curso, se realizara el **Inventario Físico al Almacén General de este Instituto**, motivo por el cual no se entregara material de papelería y deportivo durante el periodo en comento. Por lo anterior, le solicito a bien tomar las medidas necesarias.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR**

*Recibe Circular
4.06.09
Lic. Martínez N*

C.C.P.- Archivo
OAMB/joa



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN GOL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEREC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imecufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"



22962

CIRCULAR INTERNA

205611408/SAyF/IMCUFIDE/34/2009
Zinacantanpec, México; A 01 de Junio de
2009.

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.**

Con el fin de que todas la Áreas tengan organizados sus diferentes archivos y puedan realizar la depuración de los mismos, adjunto al presente Relación por tipos documentales, para que en el mismo seleccionen la documentación que manejan en el área a su muy digno cargo, ya que en esta encontraran datos de suma importancia, como son: Trámite, Tiempo de Concentración, Histórico y Resolución, entre otras.

Sin mas por el momento, quado de Ustedes.

ATENTAMENTE

**JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR**

*Recibi Circular
01-06-09 16:40 hrs
Lic. Martínez A.*

C.A.P. Archivo
JGG/ERP/mmm



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imculfde.com>



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"



23082

CIRCULAR INTERNA

205B11400/SAyF/IMCUFIDE/33/2009
Zinacantepec, México; A 29 de mayo de
2009.

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito informar a ustedes que el próximo 03 de Junio del año en curso se llevará a cabo la comida con motivo de "Día de las Madres", por lo cual solicito a usted brindar todas las facilidades al personal antes indicado.

Sobre el particular, dicho evento se realizará el Hotel del Rey Inn, salón "Valle de Bravo" a partir de las 15:30 horas.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

**JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR**

IMCUFIDE
RECIBIDO
29 MAY 2009
RECIBIDO
AREA JURIDICA

c.c.p. Archivo
JGG/ERP/mmm



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 3525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



2009. "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

URGENTE

CIRCULAR

Zinacantepec, Méx., 30 de marzo de 2009

**DIRECTOR OPERATIVO, SUBDIRECTORES,
UNIDAD DE PLANEACIÓN, CONTRALORÍA INTERNA,
UNIDAD JURÍDICA Y UNIDAD DE RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES
PRESENTES**

Por indicaciones del Director General y para informar a más tardar el día de mañana 31 de marzo a las 14:00 horas, a la Lic. María Guadalupe Monter Flores, Secretaria de Educación. Me permito solicitarles de la manera más atenta la relación del personal que cubrirá guardia en el primer período vacacional del 6 al 10 de abril, haciendo de su conocimiento que deberá haber una persona con poder de decisión informando su número celular, oficina y casa.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. VÍCTOR JAVIER GUADARRAMA PALACIOS
SECRETARIO PARTICULAR**

*Recibe Copia
30-03-09
11:30 hrs
Lic. Yolanda Martínez Alarcón*

C.C.P. Archivo.



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL, IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORISLOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830
<http://www.imcofide.com>

31
248



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVÓ DE LA NACIÓN"

CIRCULAR N° 19

Zinacantepec, México a 31 de Marzo de 2009

**C. C. USUARIOS DE VEHÍCULOS OFICIALES
DE USO OPERATIVO Y DE ASIGNACIÓN DIRECTA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Administrativas para la asignación y uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, en específico a la ACP-126 de su párrafo segundo, que a la letra dice:

Aquellos meses en los que se presenten periodos vacacionales, la dotación se reducirá en un 50%, sic.....

Motivo por el cual, hago de su conocimiento que las dotaciones se reducirán en este porcentaje, para dar cabal cumplimiento a la normatividad anteriormente expuesta y así mismo, tomen las medidas pertinentes, de acuerdo a las funciones que tengan que desempeñar.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR**



Recibi copia
01-04-09
17:30 hrs
Lic. Martínez

C.c.p. C. P. Sergio Tellez Huertas, Contralor Interno,
L. C. Omar A. Mendieta Bringas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales,
Archivo





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



12620

2009. "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

MEMORÁNDUM INTERNO

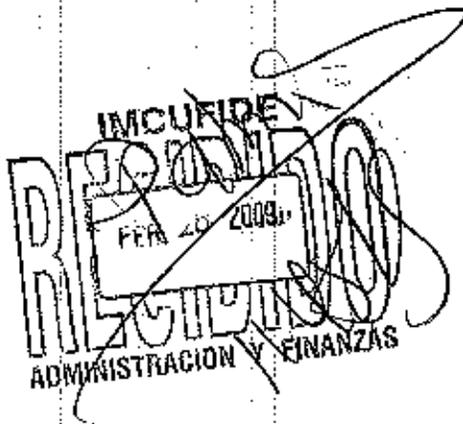
PARA: C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE: LIC. FABRICIO S. E. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2009

Por este medio le solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que me sean proporcionadas 200 hojas opalina ya que serán utilizadas para la impresión de convenios que se llevan a cabo en este instituto.

Sin más por el momento, le envió un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

Archivo.
FSEEV/ascc.



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

DEPORTIVA EN JAMA P. GALINDO DE REZA AV. ADOLFO LOPEZ
MATEOS Y MORELOS ZINACANTPEC, MEXICO, C.P. 61350
TEL (01722) 278-7608. 167-56-23. 167-6641



PARA TENERLO PRESENTE EN LAS GESTIONES DE LA UNIDAD

30
249

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Y Anexas en



"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"

CIRCULAR No. 12

Zinacantepec, México, 25 de febrero de 2009

CC. DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR OPERATIVO, SECRETARIO PARTICULAR, SUBDIRECTORES, CONTRALOR INTERNO, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE UNIDAD Y ADMINISTRADORES PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Administrativas para la Asignación y uso de Bienes de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, así como a las Normas y Políticas para el Ejercicio, Registro, Control y Evaluación del Gasto Público del Gobierno del Estado de México; me permito hacer de su conocimiento los siguientes aspectos que deberán observarse para la oportuna atención de los requerimientos de las áreas que integran este Instituto:

RECURSOS FINANCIEROS

- Todos los comprobantes de gastos que se remitan al Departamento de Recursos Financieros para pago y/o comprobación de recursos en su caso, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Requisitos Fiscales	Requisitos Administrativos
a) Factura original b) Folio Impreso c) El documento deberá estar impreso con nombre, domicilio y cédula del Registro Fiscal de Contribuyente d) Fecha de operación e) Cantidad y descripción de la mercancía, precio unitario, I.V.A. e importe total con número y letra f) Vigencia de la facturas	a) La factura deberá estar expedida a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), con domicilio y RFC b) Nombre y Firma del responsable de la erogación c) Autorización del superior inmediato (mínimo Jefe de Departamento) d) Leyenda de justificación e) En comprobantes de peajes y comprobantes de estacionamiento deberán anotar las placas del vehículo oficial

RECEBIDO
 25 FEB 2009
 AREA FINANCIERA



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTRUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



	<p>f) La factura debe ser legible y no presentar alteraciones, tachaduras y enmendaduras</p> <p>g) Los importes deben ser los correctos y deben ser coincidentes (número y letra)</p> <p>h) Invariablemente No se aceptarán facturas de Restaurant - Bar o donde se facturen bebidas alcohólicas, las facturas que presenten borrones o estén alteradas con dos tintas y que presenten tachaduras o en su caso no coincidan las sumas aritméticas</p>
--	---

- La documentación presentada para pago o comprobación deberá tener antigüedad máxima de 20 días.
- Todos y cada uno de los cheques invariablemente serán entregados a los beneficiarios por medio de la Caja General de Instituto.
- La solicitud de recursos para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios por un importe superior a \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) deberán realizarse por escrito y con una anticipación mínima de 3 días hábiles, asimismo, previo a las realización del gasto se deberá verificar en el Departamento de Recursos Financieros la Suficiencia Presupuestal de la partida que se pretende afectar, evidenciado mediante el sello de disponibilidad presupuestal del referido Departamento.
- La comprobación de recursos liberados deberá efectuarse en 24, 48 o 72 horas dependiendo de la comisión, en caso de comisiones fuera del Estado o País, éstas deberán presentarse en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores al termino de las misma, caso contrario se realizarán los descuentos vía nómina, sin que proceda comprobación alguna pasado el tiempo citado.
- La asignación de viáticos eventuales, sólo se otorgará a servidores públicos de nivel 1 al 23 (personal operativo), que de acuerdo a su función, se desplazan fuera de su centro de trabajo y cuya comisión tenga una duración de más de 9 horas; o bien esté fuera de los horarios laborales establecidos.
- Los servidores públicos que realicen una comisión para ser sujetos de autorización de gastos de viaje o viáticos deberán presentar su oficio de comisión firmado por el Subdirector del área de su adscripción, para el caso de viáticos podrá estar firmado por el Jefe de Departamento de su unidad administrativa.



Compromiso

Gobierno que cumple

2 de 6



- Las compras se harán a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que deberán elaborar la solicitud con la debida anticipación, a fin de estar en posibilidades de proveer de los insumos requeridos en tiempo y forma.
- Los gastos realizados en tiendas de autoservicio, deberán comprobarse mediante factura, anexando el ticket correspondiente salvo previa valoración de la compra.
- Referente a la edición de impresos y publicaciones, se deberá contar con la autorización del Comité Editorial de la Administración Pública y de la Coordinación General de Comunicación Social.
- En el caso de que se pretenda afectar las partidas de gasto 3601, Gastos de Publicación y Propaganda; 3602, Impresión Inserción y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión; 3612, Gastos de Publicidad en Materia Comercial, se hará a través de la Coordinación General de Comunicación Social, de conformidad a lo establecido en el punto CUATRO de los lineamientos para Efectuar Gastos en Materia de Publicidad.
- Para la Adquisición de los bienes y servicios que a continuación se indican, las Unidades Administrativas Usuarias deberán obtener los siguientes Dictámenes Técnicos, en Forma Previa a su tramitación:

1. Equipo de seguridad: Dictamen Técnico de la Secretaría General de Gobierno,
2. Equipo para Telecomunicación: Dictamen Técnico de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática,
3. Equipo de Computo, Software y Servicios relacionados con estos: Dictamen Técnico del Subcomité de Dictaminación de Bienes y Servicios Informáticos,
4. Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria y Equipo Agropecuario e Industrial, Vehículos y Equipo de Transporte: Dictamen Técnico de la Dirección General de Recursos Materiales
5. Impresión y Encuadernación de Publicaciones Oficiales: Dictamen Técnico del Comité Editorial de la Administración Pública Estatal,
6. Bienes Diferentes a Formatos y Papelería Impresa que utilicen las Imagen Institucional: Dictamen Técnico de la Coordinación General de Comunicación Social,
7. Bienes que contengan Información Geográfica, Estadística y Catastral: Dictamen Técnico del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México



Compromiso

Gobierno que cumple

3 de 6



- Las áreas que tengan bajo su responsabilidad el desarrollo de los proyectos sustantivos del Instituto, deberán reportar a la Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte de manera trimestral, el avance de las metas físicas alcanzadas en cada uno de ellos, así como en su caso la justificación de las variaciones de las mismas.
- Los servicios de fotocopiado y telefónico, únicamente son para la realización de actividades de carácter oficial, debiendo registrar los consumos en los formatos establecidos para tal fin,
- El movimiento o cambio físico de mobiliario, equipo de oficina o de cómputo, deberá solicitarse la autorización a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, notificará lo conducente y en su caso realizará los registros correspondientes que permitan mantener permanentemente actualizado el inventario de bienes muebles,
- El suministro de Bienes de Consumo "Almacén", se realizará de manera mensual (los primeros 10 días de cada mes), según el calendario establecido para el presente ejercicio fiscal, por lo que deberá planearse el abastecimiento suficiente de estos bienes por cada unidad administrativa que conforman el Organismo, requisitando para tal efecto el vale de salida respectivo,
- Con el propósito de mantener el debido control del almacén, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, únicamente atenderá requerimientos eventuales y/o urgentes, fuera del calendario establecido y solo con entrega del vale correspondiente previamente autorizado,
- La dotación de vales de combustible para vehículos de asignación, se realizará de manera quincenal, por lo que el usuario deberá reportar de igual manera el kilometraje real de la unidad a su cargo, a efecto de llevar los controles correspondientes,
- La dotación de vales de combustible para vehículos de asignación, nunca podrá exceder los montos mensuales, establecidos en la normatividad establecida para tal efecto,
- La asignación de gasolina para vehículos operativos, se llevará a cabo por comisión, reportando los kilometrajes de los vehículos oficiales al momento de la solicitud previamente autorizado,





- Los resguardatarios de los vehículos oficiales, deberán solicitar al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con su debida oportunidad la verificación de la unidad a su cargo, caso contrario las multas que se generen serán cubiertas por el mismo,
- Es responsabilidad de los resguardatarios, mantener en buen estado los vehículos a su cargo, por lo que cualquier desperfecto deberá reportarlo inmediatamente al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para su reparación inmediata,
- Será responsabilidad del Servidor Público la reparación de los desperfectos que por negligencia sufra un vehículo oficial, en términos de las normas establecidas para tal efecto,
- Los vehículos operativos permanecerán resguardados durante las horas y días inhábiles en el estacionamiento del Instituto, salvo que por la naturaleza de las funciones que con ellos se realicen, exija su uso, en tal caso deberá justificar plenamente la actividad a desarrollar, así como entregar al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales el formato de comisión que avale la ausencia de la unidad,
- Los Servidores Públicos no podrán utilizar los vehículos sin licencia de conducir vigente,
- Los Servidores Públicos que hagan uso de vehículos propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, deberán revisar los niveles de líquidos, lubricantes y combustibles, antes de operarlos; en caso de no hacerlo y que el vehículo presente daños por estas causas, se harán acreedores a las sanciones a que haya lugar,
- Los usuarios de los vehículos ya terminando su comisión deberán de entregar las llaves del automóvil inmediatamente, para poder atender las demás peticiones,
- Los usuarios de los vehículos oficiales, serán responsables de resguardar la unidad a su cargo, durante el tiempo que dure su comisión y/o asignación; por lo que se recomienda hacer uso de estacionamiento, alarmas, etc.,
- Los usuarios de los vehículos oficiales deberán entregar el automóvil en las condiciones que le fue entregado (mecánicamente y limpieza),
- El suministro de recursos financieros y materiales, se atenderá en el horario de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.



Compromiso

Gobierno que cumple

5 de 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 187 5830
<http://www.imicufde.com>



ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

- Para la Contratación de Servicios Profesionales o Técnicos, Asesorías Consultorías, Capacitación, Estudios e Investigaciones, en forma previa a su tramitación, deberá obtenerse del titular de la Unidad Administrativa de la Administración Pública Estatal competente, oficio en el que se establezca que se realizó una verificación a los archivos para determinar la existencia o no de los contratos, cuyo objeto sea similar a la contratación que se pretenda realizar y de que no se cuente con personal capacitado para llevar a cabo dichos servicios (además de que es una partida considerada como restringida presupuestalmente para su ejercicio).

No omito mencionarles que el ejercicio y aplicación de los recursos financieros y materiales es responsabilidad de los titulares de cada proyecto, por lo que se recomienda en todos los casos, la validación de los mismos.

Es importante destacar que esta Subdirección de Administración y Finanzas, así como los departamentos adscritos a la misma, no cubrirá las erogaciones que no cumplan con los requisitos que se han establecido en las normas administrativas emitidas por las instancias normativas en la materia.

De igual manera se informa que todo gasto que no haya sido consultado con la debida antelación de acuerdo a lo manifestado en la presente Circular, su pago será responsabilidad única y exclusivamente del servidor público que genere el gasto, ya sea por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios según corresponda.

Agradeciendo de antemano su difusión entre el personal a su cargo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Archivo
JGG/DMV/ccb



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

6 de 6
CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

23/51



CIRCULAR INTERNA

203B/11400/6AyF/IMCUFIDE/32/2009
Zinacantanpec, México; A 28 de mayo de
2009.

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito informar a ustedes que en base al Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Desarrollo de Personal, en su procedimiento 233 Gastos de Viaje y con apego a la Norma 20301/233-12 que a la letra dice:

- La comprobación de gastos de viaje deberá corresponder al período del evento y presentarse ante el titular de la Unidad Ejecutora; para su autorización en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que concluya la comisión y mediante el formato Comprobación de Gastos de Viaje, incluyendo en la comprobación copia del documento que dio origen a la comisión, así como la constancia de haber asistido a la misma. En caso de que la comprobación no se realice dentro del plazo máximo establecido, la Unidad Ejecutora solicitará a la Dirección General de Administración de Personal se descuente el monto vía nómina del sueldo del servidor público deudor.

Sobre el particular solicito se realice la comprobación con apego a la Norma antes descrita, en caso contrario se procederá conforme a lo establecido en esta.

De igual manera le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo, ya que el desconocimiento de la norma no los exime de responsabilidad.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR



o. Archivo
JGG/ERP/rmm



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

23250



CIRCULAR INTERNA

203BI11400/SAyF/IMCUFIDE/30/2009
Zinacantepec, México; A 21 de mayo de
2009.

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito informar a ustedes que el pasado 6 de mayo del año en curso, se Publico en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, el decreto número 283 por el que las autoridades Estatales, Municipales y los Legisladores Locales se abstendrán de establecer y operar programas de apoyo social o comunitario.

De igual manera le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo que esta obligado a cumplir este requisito.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR

IMCUFIDE
RECIBIDO
25 MAY 2009
AREA JURIDICA

c.c.p. Archivo
JGG/ERP/mmm



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL IRMA P. GALUNDO DE REZA
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"



CIRCULAR INTERNA

203BI11400/SAyF/IMCUFIDE/31/2009
Zinacantepec, México; A 21 de mayo de 2009.

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito informar a ustedes que el próximo 27 de mayo del año en curso, se llevará a cabo el "Día del Desafío 2009", razón por la cual solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación al personal a su dicho cargo con la finalidad de que participen en las diferentes actividades que se realizarán conforme al siguiente listado:

Actividad	Persona encargada de inscripciones
✓ Fútbol	Raúl Bastida Bernal
✓ Voleibol	Lic. Magalí Gálvez Linares
✓ Básquetbol, ✓ Frontón y ✓ Squash	L. E. F. Fernando Espinoza Zamora.

Dichas actividades se llevarán a cabo de 10 a 11 de la mañana, y se otorgará media hora extra para arreglarse y regresar a su área de trabajo.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUERRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR

IMCUFIDE
RECIBIDO
25 MAY 2009
AREA JURIDICA

c.c.p. Archivo
JGG/ERP/mmun



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278-5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>

2397



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"



CIRCULAR INTERNA

203B/11400/SAyF/IMCUFIDE/28/2009
Zinacantanpec, México; A 08 de mayo de
2009.

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito informar a ustedes que conforme al Acuerdo del Ejecutivo publicado en la Gaceta de Gobierno el pasado 30 de abril, incluye como una mediada originada por la emergencia nacional relacionada con la propagación de la Influenza, se amplió el plazo para la presentación de la Manifestación de Bienes por Modificación Patrimonial correspondiente al año 2008, hasta el 30 de junio del año en curso.

De igual manera le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo que esta obligado a cumplir este requisito.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
**JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR**

*Recibi copia
11-05-09
11:55 hrs
Lic. Yolanda Martínez*

*cc.p. Archivo
JGG/ERP/mmm*



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN CÓD. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufido.com>



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

CIRCULAR INTERNA

203BI11400/SAyF/IMCUFIDE/29/2009
Zinacantepec, México; A 08 de mayo de
2009.

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito informar a ustedes que con motivo del "Día de las Madres" y para dar cumplimiento a la Cláusula Trigésima Octava del Convenio de Prestaciones 2009 se otorga como día de asueto el día lunes 11 de Mayo del año en curso a todas las Madres de Familia Sindicalizadas, por tal motivo solicito a usted brindar todas la facilidades al personal antes indicado.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

**JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR**

IMCUFIDE
RECIBIDO
8 MAY 2009
RECIBIDO
AREA JURIDICA

c.c.p. Archivo
JGG/ERP/mmm



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFÓ LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

CIRCULAR INTERNA

203B111400/SAyF/IMCUFIDE/27/2009
Zinacantanpec, Méxicó; A 06 de mayo de
2009.

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.

Adjunto al presente me permito remitir a usted las medidas sanitarias que a partir del día de hoy se tendrán que cumplir cabalmente para prevenir el contagio de la Influenza.

De igual manera le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
JAIME GUERRERAMA GARCÍA

RECIBIDO
06 MAY 2009
AREA JURIDICA

c.p.p. Archivo
JGG/ERP/mam



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SAN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

237 93

IMCUIFIDE

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México; 29 de abril de 2009.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CIRCULAR No. 026

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
29 ABR 2009
16:20 hrs
ÁREA JURÍDICA

Por este conducto me permito informar a ustedes que los días de asueto a disfrutar son:

- 1º de mayo "Día del trabajo"
- 5 de mayo "Aniversario de la Batalla de Puebla".

Lo anterior según el Calendario Publicado en Gaceta de Gobierno, con fecha 8 de diciembre de 2008,

Así mismo por única ocasión se autoriza como día de asueto el lunes 4 de mayo, en cumplimiento a la instrucción girada por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado.

De igual manera le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcuifide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

23872

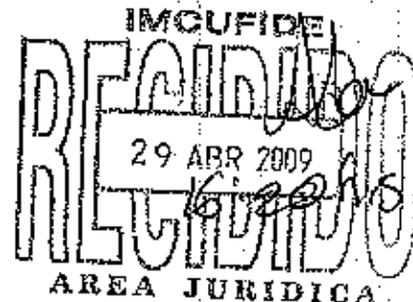


Zinacantepec, México; 29 de abril de 2009.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CIRCULAR No. 026

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE



Por este conducto me permito informar a ustedes que los días de
asueto a disfrutar son:

- 1º de mayo "Día del trabajo"
- 5 de mayo "Aniversario de la Batalla de Puebla".

Lo anterior según el Calendario Publicado en Gaceta de Gobierno, con
fecha 8 de diciembre de 2008,

Así mismo por única ocasión se autoriza como día de asueto el lunes 4
de mayo, en cumplimiento a la instrucción girada por el Licenciado Enrique
Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado.

De igual manera le solicito haga extensiva la información, al personal a
su digno cargo.

Sin más por el momento, quedó de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 3830
<http://www.imcufido.com>

239 A1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2009: AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México; 29 de abril de 2009.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CIRCULAR No. 025

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar a ustedes de la manera más atenta, que toda la documentación referente al "Programa Apadrina a un Niño Indígena", deberá ser entregada por el propio Servidor Público al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), así como estar al pendiente de la fechas de Recepción y Entrega de los estímulos que se otorgan, ya que dichos informes dejarán de recibirse en el Departamento de Administración y Desarrollo de Personal.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA

RECIBIDO
29 ABR 2009
ÁREA JURÍDICA



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N, COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>

24040



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Zinacantepec, México, 02 de abril de 2009

CIRCULAR No. 21

CC. DIRECTOR OPERATIVA SECRETARÍA PARTICULAR, SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE UNIDAD Y ADMINISTRADORES PRESENTE.

Por instrucciones del C. P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General de este Instituto, hago de su conocimiento que el día 03 de abril del presente año, a las 09:00 hrs. con motivo del "Día Internacional de Activación Física", se llevará a cabo esta actividad, en el Gimnasio de Baloncesto de la Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", por lo que les solicito se presenten con uniforme deportivo, y de igual manera hagan extensiva esta invitación al personal adscrito a su área, para que asistan al evento antes mencionado.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo la atención al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA SUBDIRECTOR

RECIBIDO 02 ABR 2009 AREA JURIDICA

C.c.p. C. P. Carlos Alberto Acra Alva. Director General.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" Vialidad Lic. Adolfo López Mateos Km. 3.5 Col. Irma Patricia Galindo de Reza Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51350 TEL. (722) 278 7501, 278 5525, 278 7506, 187 5830 http://www.imoufide.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

24/39
IMCUFIDE

CIRCULAR No. 23

Zinacantepec, México, 1 de abril de 2009

CC. DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR OPERATIVO,
SECRETARIO PARTICULAR, SUBDIRECTORES,
CONTRALOR INTERNO, JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE UNIDAD Y ADMINISTRADORES
P R E S E N T E

*Recibi copia
21-04-09
14:00 hrs.
Lic. Yolanda Martínez*

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Administrativas para la Asignación y uso de Bienes de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, así como a las Normas y Políticas para el Ejercicio, Registro, Control y Evaluación del Gasto Público del Gobierno del Estado de México; me permito hacer de su conocimiento los siguientes aspectos que deberán observarse para la oportuna atención de los requerimientos de las áreas que integran este Instituto:

RECURSOS FINANCIEROS

- Todos los comprobantes de gastos que se remitan al Departamento de Recursos Financieros para pago y/o comprobación de recursos en su caso, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Requisitos Fiscales	Requisitos Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> a) Factura original b) Folio Impreso c) El documento deberá estar impreso con nombre, domicilio y cédula del Registro Fiscal de Contribuyente d) Fecha de operación e) Cantidad y descripción de la mercancía, precio unitario, I.V.A. e importe total con número y letra f) Vigencia de la facturas 	<ul style="list-style-type: none"> a) La factura deberá estar expedida a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), con domicilio y RFC b) Nombre y Firma del responsable de la erogación c) Autorización del superior inmediato (mínimo Jefe de Departamento) d) Leyenda de justificación e) En comprobantes de peajes y comprobantes de estacionamiento deberán anotar las placas del vehículo oficial



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

C.D. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL., IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01-(722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



	<p>f) La factura debe ser legible y no presentar alteraciones, tachaduras y enmendaduras</p> <p>g) Los importes deben ser los correctos y deben ser coincidentes (número y letra)</p> <p>h) Invariablemente No se aceptarán facturas de Restaurant - Bar o donde se facturen bebidas alcohólicas, las facturas que presenten borrones o estén alteradas con dos tintas y que presenten tachaduras o en su caso no coincidan las sumas aritméticas</p>
--	--

- La documentación presentada para pago o comprobación deberá tener antigüedad máxima de 20 días hábiles.
- Todos y cada uno de los cheques invariablemente serán entregados a los beneficiarios por medio de la Caja General de Instituto.
- La solicitud de recursos para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios por un importe superior a \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) deberán realizarse por escrito y con una anticipación mínima de 3 días hábiles, asimismo, previo a las realización del gasto se deberá verificar en el Departamento de Recursos Financieros la Suficiencia Presupuestal de la partida que se pretende afectar, evidenciado mediante el sello de disponibilidad presupuestal del referido Departamento.
- La comprobación de recursos liberados deberá efectuarse en 24, 48 o 72 horas dependiendo de la comisión, en caso de comisiones fuera del Estado o País, éstas deberán presentarse en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores al termino de las misma, caso contrario se realizarán los descuentos vía nómina, sin que proceda comprobación alguna pasado el tiempo citado.
- La asignación de viáticos eventuales, sólo se otorgará a servidores públicos de acuerdo a la función a desarrollar y disponibilidad presupuestal con que cuente el Instituto al momento de realizar la solicitud correspondiente, que de acuerdo a su función, se desplazan fuera de su centro de trabajo; o bien esté fuera de los horarios laborales establecidos.
- Los servidores públicos que realicen una comisión para ser sujetos de autorización de gastos de viaje o viáticos deberán presentar su oficio de comisión firmado por el Subdirector del área de su adscripción, para el caso de viáticos podrá estar firmado por el Jefe de Departamento de su unidad administrativa.



Compromiso
Gobierno que cumple

24337



RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

- Las compras se harán a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que deberán elaborar la solicitud con la debida anticipación, a fin de estar en posibilidades de proveer de los insumos requeridos en tiempo y forma.
- Los gastos realizados en tiendas de autoservicio, deberán comprobarse mediante factura, anexando el ticket correspondiente salvo previa valoración de la compra.
- Referente a la edición de impresos y publicaciones, se deberá contar con la autorización del Comité Editorial de la Administración Pública y de la Coordinación General de Comunicación Social.
- En el caso de que se pretenda afectar las partidas de gasto 3601, Gastos de Publicación y Propaganda; 3602, Impresión Inserción y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión; 3612, Gastos de Publicidad en Materia Comercial, se hará a través de la Coordinación General de Comunicación Social, de conformidad a lo establecido en el punto CUATRO de los lineamientos para Efectuar Gastos en Materia de Publicidad.
- Para la Adquisición de los bienes y servicios que a continuación se indican, las Unidades Administrativas Usuarias deberán obtener los siguientes Dictámenes Técnicos, en Forma Previa a su tramitación:

1. Equipo de seguridad: Dictamen Técnico de la Secretaría General de Gobierno,
2. Equipo para Telecomunicación: Dictamen Técnico de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática,
3. Equipo de Computo, Software y Servicios relacionados con estos: Dictamen Técnico del Subcomité de Dictaminación de Bienes y Servicios Informáticos,
4. Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria y Equipo Agropecuario e Industrial, Vehículos y Equipo de Transporte: Dictamen Técnico de la Dirección General de Recursos Materiales
5. Impresión y Encuadernación de Publicaciones Oficiales: Dictamen Técnico del Comité Editorial de la Administración Pública Estatal,
6. Bienes Diferentes a Formatos y Papelería Impresa que utilicen las Imagen Institucional: Dictamen Técnico de la Coordinación General de Comunicación Social,
7. Bienes que contengan Información Geográfica, Estadística y Catastral: Dictamen Técnico del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México



24436



- Las áreas que tengan bajo su responsabilidad el desarrollo de los proyectos sustantivos del Instituto, deberán reportar a la Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte de manera trimestral, el avance de las metas físicas alcanzadas en cada uno de ellos, así como en su caso la justificación de las variaciones de las mismas.
- Los servicios de fotocopiado y telefónico, únicamente son para la realización de actividades de carácter oficial, debiendo registrar los consumos en los formatos establecidos para tal fin.
- El movimiento o cambio físico de mobiliario, equipo de oficina o de cómputo, deberá solicitarse la autorización a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, notificará lo conducente y en su caso realizara los registros correspondientes que permitan mantener permanentemente actualizado el inventario de bienes muebles.
- El suministro de Bienes de Consumo "Almacén", se realizará de manera mensual (los primeros 10 días de cada mes), según el calendario establecido para el presente ejercicio fiscal, por lo que deberá planearse el abastecimiento suficiente de estos bienes por cada unidad administrativa que conforman el Organismo, requisitando para tal efecto el vale de salida respectivo.
- Con el propósito de mantener el debido control del almacén, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, únicamente atenderá requerimientos eventuales y/o urgentes, fuera del calendario establecido y solo con entrega del vale correspondiente previamente autorizado.
- La dotación de vales de combustible para vehículos de asignación, se realizará de manera quincenal, por lo que el usuario deberá reportar de igual manera el kilometraje real de la unidad a su cargo, a efecto de llevar los controles correspondientes.
- La dotación de vales de combustible para vehículos de asignación, nunca podrá exceder los montos mensuales, establecidos en la normatividad establecida para tal efecto.
- La asignación de gasolina para vehículos operativos, se llevará a cabo por comisión, reportando los kilometrajes de los vehículos oficiales al momento de la solicitud previamente autorizado.





- Los resguardatarios de los vehículos oficiales, deberán solicitar al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con su debida oportunidad la verificación de la unidad a su cargo, caso contrario las multas que se generen serán cubiertas por el mismo.
- Es responsabilidad de los resguardatarios, mantener en buen estado los vehículos a su cargo, por lo que cualquier desperfecto deberá reportarlo inmediatamente al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para su reparación inmediata.
- Será responsabilidad del Servidor Público la reparación de los desperfectos que por negligencia sufra un vehículo oficial, en términos de las normas establecidas para tal efecto.
- Los vehículos operativos permanecerán resguardados durante las horas y días inhábiles en el estacionamiento del Instituto, salvo que por la naturaleza de las funciones que con ellos se realicen, exija su uso, en tal caso deberá justificar plenamente la actividad a desarrollar, así como entregar al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales el formato de comisión que avale la ausencia de la unidad.
- Los Servidores Públicos no podrán utilizar los vehículos sin licencia de conducir vigente.
- Los Servidores Públicos que hagan uso de vehículos propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, deberán revisar los niveles de líquidos, lubricantes y combustibles, antes de operarlos; en caso de no hacerlo y que el vehículo presente daños por estas causas, se harán acreedores a las sanciones a que haya lugar.
- Los usuarios de los vehículos ya terminando su comisión deberán de entregar las llaves del automóvil inmediatamente, para poder atender las demás peticiones.
- Los usuarios de los vehículos oficiales, serán responsables de resguardar la unidad a su cargo, durante el tiempo que dure su comisión y/o asignación; por lo que se recomienda hacer uso de estacionamiento, alarmas, etc.,
- Los usuarios de los vehículos oficiales deberán entregar el automóvil en las condiciones que le fue entregado (mecánicamente y limpieza).
- El suministro de recursos financieros y materiales, se atenderá en el horario de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.





ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

- Para la Contratación de Servicios Profesionales o Técnicos, Asesorías Consultorias, Capacitación, Estudios e Investigaciones, en forma previa a su tramitación, deberá obtenerse del titular de la Unidad Administrativa de la Administración Pública Estatal competente, oficio en el que se establezca que se realizó una verificación a los archivos para determinar la existencia o no de los contratos, cuyo objeto sea similar a la contratación que se pretenda realizar y de que no se cuente con personal capacitado para llevar a cabo dichos servicios. (además de que es una partida considerada como restringida presupuestalmente para su ejercicio).

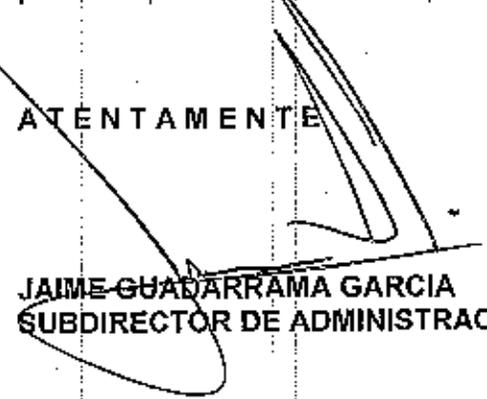
No omito mencionarles que el ejercicio y aplicación de los recursos financieros y materiales es responsabilidad de los titulares de cada proyecto, por lo que se recomienda en todos los casos, la validación de los mismos.

Es importante destacar que esta Subdirección de Administración y Finanzas, así como los departamentos adscritos a la misma, no cubrirá las erogaciones que no cumplan con los requisitos que se han establecido en las normas administrativas emitidas por las instancias normativas en la materia.

De igual manera se informa que todo gasto que no haya sido consultado con la debida antelación de acuerdo a lo manifestado en la presente Circular, su pago será responsabilidad única y exclusivamente del servidor público que genere el gasto, ya sea por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios según corresponda.

Agradeciendo de antemano su difusión entre el personal a su cargo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.e.p. Archivo
JGG/DMV/ccb



Compromiso

Gobierno que cumple

6 de 6



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*PRIMA TERCERA EN CONSIDERACION EN LA 1
SECCION DE LA UNIDAD*

*Y ARCHIVAR
en*



24
255

"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"

Circular No. 011/2009

Zinacantepec, Estado de México, a 19 de Febrero del 2009.

**CC. Director General, Director Operativo
Secretaría Particular, Subdirectores,
Jefes de Departamento, Jefes de Unidades
Coordinación, Contraloría Interna,
Administradores de Unidades Deportivas
Presente**

En relación a la actualización del Sistema de Control Patrimonial vía Internet (SICOPA WEB) de este instituto y de acuerdo a las Normas Administrativas para la Asignación y uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, emitidas el día jueves 24 de febrero de 2005 en la Gaceta de Gobierno, que a la letra dicen:

ACP-003.- Párrafo segundo

"La asignación de los bienes se formalizara por las áreas de administración mediante el formato de resguardo a cargo de los servidores públicos usuarios, quienes los destinaran únicamente a las funciones propias de la unidad administrativa respectiva, y serán los responsables directos del uso, así como solicitar al área de administración el mantenimiento que requieran".

ACP-004.- Incisos (a, c, e, f)

"Las áreas de administración de las unidades administrativas de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos deberán":

- a).- Custodiar y actualizar los resguardos de bienes muebles que tengan asignados.
- c).- Identificar plenamente los bienes muebles.
- e).- Actualizar permanentemente los inventarios de bienes muebles que tengan asignados.
- f).- Vigilar el estado de conservación y el uso de los bienes asignados a la unidad administrativa.

ACP-005.- Párrafo segundo

"Verificar trimestralmente los bienes muebles, dejando constancia de ello, en caso de irregularidades elaborar acta circunstanciada con la participación del Órgano de Control Interno" de este Instituto, hago de su conocimiento que a partir de la recepción de la presente, se realizará la verificación correspondiente al primer trimestre 2009, por parte de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que le solicito otorgue las facilidades para el buen desempeño de dicha revisión, lo anterior para dar cabal cumplimiento a la Norma en comento.



Compromiso
Gobierno que cumple

Secretaría de Educación
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte

C.D. Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán"
Deportiva S/N, Col. Irrig. B. Galindo de Reza
Av. Adolfo López Mateos y Morelos
Tels.: 01722 2787905, 2785525, 1675369, 2787501, 2787503,
2787504, 1675446.

19 FEB 2009
16:52 MS



h3
256

Asimismo me permito informar a ustedes de los procedimientos a seguir para la asignación o cambio de bienes muebles entre las diferentes subdirecciones, departamentos, áreas secretariales así como las áreas de apoyo de este instituto.

- Por ningún motivo podrán realizar movimiento de bienes muebles que se encuentren bajo su resguardo, entre las diferentes subdirecciones, departamentos, áreas secretariales, así como las áreas de apoyo de este instituto sin la previa autorización del área administrativa correspondiente.
- Se deberá de remitir a esta subdirección, petición por escrito, detallado el número de inventario del bien mueble, así como el nombre completo del servidor público y departamento al que quedara asignado.
- El departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a través del área de Bienes Muebles llevará a cabo las modificaciones correspondientes en el Sistema de Control Patrimonial vía Internet (SICOPA WEB), así mismo habrá de llevar a cabo la impresión de los nuevos resguardos y posteriormente se hará el traspaso de los bienes muebles, cabe señalar que será responsabilidad de cada usuario el buen uso y conservación de los bienes muebles que se encuentren bajo su resguardo.
- De igual manera se informa que para el mejor control de artículos de carácter personal, se deberá de informar al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el momento que se ingrese al Instituto, así mismo se deberá de llenar el formato anexo

Lo anterior deberá aplicarse a cabalidad, toda vez que el incumplimiento a esta normatividad será motivo de observación y/o sanción administrativa.

Atentamente

Jaime Guadarrama García
Subdirector de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo.



Compromiso
Gobierno que cumple

Secretaría de Educación
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte

C.D. Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarán"
Deportiva S/N, Col. Irma P. Galindo de Reza
Av. Adolfo López Mateos y Morelos
Tels.: 01722 2787505, 2785525, 1675369, 2787501, 2787503,
2787504, 1675446.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

257 21



"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México; 24 de marzo de 2009.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CIRCULAR No. 018

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar a ustedes de la manera más atenta, que toda la documentación y formatos oficiales sean debidamente llenados, ya que esto evitará que tengamos observaciones por parte del Órgano de Control Interno.

Cabe señalar que en caso de no cumplir con los requisitos, estos no serán recibidos.

Así mismo le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCÍA



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COLUMBIA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 147 5830.
<http://www.icncufide.com>



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"



Zinacantepec, México; 24 de marzo de 2009.

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

CIRCULAR No. 017

*Ada.
Hacer formato
Guardias
Lic. Roberto
Lic. Yolanda*

**CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y DE UNIDAD,
ADMINISTRADORES DE CENTRO DE DESARROLLO
DEPORTIVO
PRESENTE.**

Por este conducto me permito solicitar a usted, de la manera más atenta, remita el Rol de Guardias para la Primer Etapa del Primer Período Vacacional comprendido del 6 al 10 de Abril del año en curso, en el Formato denominado "Formato de Guardias", debidamente requisitado.

Cabe señalar que dicha información deberá ser remitida al Departamento de Administración y Desarrollo de Personal a más tardar el día lunes 30 de marzo del presente.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JAIME GUERRERAMA GARCÍA

C. P. Carlos Alberto Acra Alva, Director General
Archivo

RECIBIDO
26 MAR 2009
ÁREA JURIDICA



Compromiso
Gobierno que cumple

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



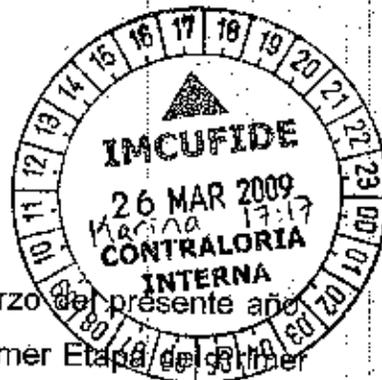
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

19
25919

"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

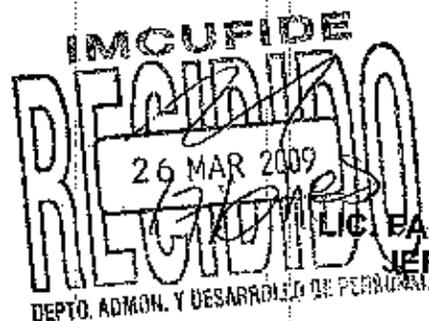
Zinacantepec, México a 26 de marzo del 2009
205BI10600-100/2009

C. JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE



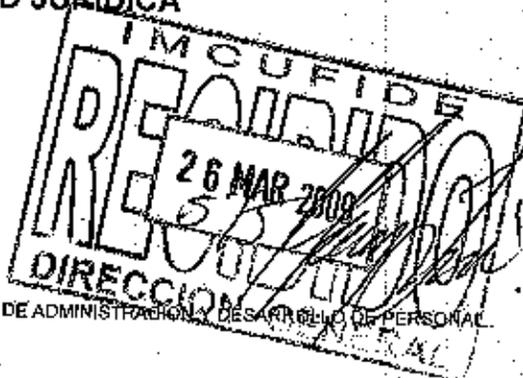
En referencia a su circular número 017, de fecha 24 de marzo del presente año en donde solicita se le remita el Rol de guardias para la Primer Etapa del Primer Periodo Vacacional del 06 al 10 de abril del 2009, anexo los formatos el de guardias y la relación de personal que gozará de vacaciones.

Si otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

LIC. FABRICIO S.B. ESQUIVEL VILCHIS
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA



G.C.P. C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA.- DIRECTOR GENERAL
C.P. SERGIO TELLEZ HUERTAS.- CONTRALOR INTERNO
C.P. EDGAR RODRIGUEZ PEREZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL
ARCHIVO.

FSEEV/ascc.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

DEPORTIVA SN IRMA P. GALINDO DE REZA AV. AGUILA LOPEZ
MATEOS Y MORELOS ZINACANTEPEC, MÉXICO. C.P. 51359.
TEL. (01722) 278-7505, 397-50-23, 157-60-31.



2009, "Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación".

México

CIRCULAR

**DIRECTOR OPERATIVO, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y UNIDADES DE
APOYO
PRESENTES**

De acuerdo a las políticas de austeridad, contención del gasto y disciplina presupuestales, así como los compromisos de gastos que se han asumido en el primer trimestre del año, además de los eventos próximos a efectuarse como resulta ser la Olimpiada Regional con sede en Toluca y la Olimpiada Nacional 2009, el Instituto no cuenta con recursos suficientes para hacer frente a todas las peticiones o necesidades de las áreas.

En tal virtud, les instruyo no asumir compromisos salvo los estrictamente prioritarios de acuerdo a los objetivos deportivos planeados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

**C.P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA
DIRECTOR GENERAL**

RECIBIDO
10 MAR 2009
ÁREA JURÍDICA





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



15
261

"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"

Zinacantepec, México, 10 de marzo de 2009

DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR OPERATIVO
SUBDIRECTORES
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E

CIRCULAR No. 16

Por este conducto se les informa que el día lunes 16 de marzo del presente, es día inhábil, esto debido a la Conmemoración del Natalicio del Lic. Benito Juárez García el 21 de marzo.

Así mismo le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo.

Sin más por el momento, se despide de Ustedes.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIDO
11 MAR 2009
AREA JURIDICA





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

AAA Archivo

14
262



"2009. "AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

CIRCULAR

Zinacantepec Mex., 25 de Febrero de 2009

**C.C. DIRECTOR OPERATIVO, SUBDIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE UNIDADES
COORDINACIÓN, CONTRALORÍA INTERNA
P R E S E N T E**

Por medio de la presente me permito informarles que se encuentran a su disposición en esta Dirección General los carteles que contienen las actividades artísticas y culturales que se realizan en el Museo Nacional del Virreinato, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2009, así como la información contenida en el Programa Académico de enero a diciembre del mismo año y un cartel más que se refiere a la exposición temporal que se exhibe de noviembre de 2008 a abril del 2009, Jesuitas, vida y expulsión de Tepetzotlan.

Mucho agradeceré nos indiquen si ustedes o el personal a su cargo tienen interés en asistir algunos de los eventos que se mencionan en esta oportunidad, a fin de que el área de Relaciones Públicas y difusión del Museo tomen las providencias necesarias para recibirlos.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

*Recibido Copias
26-02-09
11:45 hrs.
[Firma]*

ATENTAMENTE

**C.P. VÍCTOR JAVIER A. GUADARRAMA PALACIOS
SECRETARIO PARTICULAR**

c.c.p. Archivo.
CAAA/VJGP/mjto



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN GOL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505; 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

*NADA CAMBIO DEL PERSONAL
DEL AREA*

13
263

Zinacantepec, México; 25 de febrero de 2009.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CIRCULAR No. 013

CC: DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE UNIDAD, ADMINISTRADORES
P R E S E N T E.

Por este conducto se les informa que el día lunes 02 de marzo del presente, es el Aniversario de la Erección del Estado de México, motivo por el cual no habrá labores, sin embargo no omito mencionarle que estas se reanudarán con normalidad el martes 03 de marzo del año en curso.

Así mismo le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo.

Sin más por el momento, se despide de Ustedes.

ATENTAMENTE

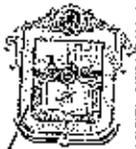
[Firma]
JAIME GUADARRAMA GARCÍA



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO C.P. 51350
TELS. 278 7501, 278 5525, 278-7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

✓ NADA
Anejo

12
264



"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, a 24 de febrero de 2009

DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR OPERATIVO
SUBDIRECTORES
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE

CIRCULAR No. 07

Por este conducto le solicito respetuosamente que sea elaborado el Manual de Procedimientos del área a su cargo, y posteriormente, sea remitido a esta Subdirección a mi cargo a más tardar el día 25 de marzo del presente, para hacerlo llegar a la Dirección General de Innovación para su revisión y aprobación, esto con la finalidad de solventar las observaciones realizadas por el despacho externo Ledesma Valerio y Asociados S. C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

11
265
IMCUFIDE

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México, febrero 10 de 2009.

CIRCULAR No. 10

CC. DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTORES
CONTRALOR INTERNO, JEFES DE UNIDAD,
JEFES DE DEPARTAMENTO,
ADMINISTRADORES DE UNIDADES DEPORTIVAS
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito solicitar a usted su apoyo con la finalidad de otorgar el **permiso correspondiente a los Servidores Públicos con nivel operativo**, bajo su digno cargo, a efecto de que se puedan presentar a **Reunión Informativa** para uso de la **"Vale Electrónico Si Vale"**, misma que se llevará a cabo el **Jueves 12 de febrero** en punto de las 11:00 horas, en el Auditorio "Don Mario Vázquez Raña", de este Edificio Corporativo.

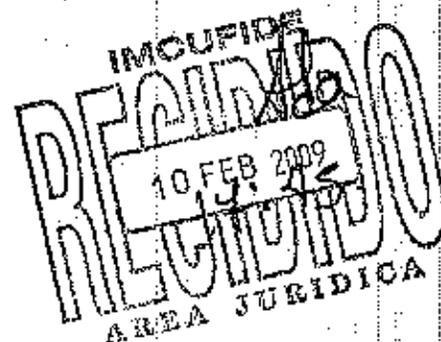
Cabe hacer mención que dicha reunión es de suma importancia, por lo que la presencia de los mencionados Servidores Públicos se requiere de forma **puntual**.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

C.c.p. Archivo.
JGG/MMCO/mlr



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GAUNDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7503, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

10
266
INCUFIDE

"2009: AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Zinacantepec, México, 30 de enero de 2009

DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR OPERATIVO
SUBDIRECTORES
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE

CIRCULAR No. 09

Por este conducto se les informa que el día lunes 02 de febrero del presente, es día inhábil, esto debido a que se cambia, por el día **jueves 05 de febrero**, día que se laborará con normalidad.

Así mismo le solicito haga extensiva la información, al personal a su digno cargo.

Sin más por el momento, se despide de Ustedes.

ATENTAMENTE

P.A

JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INCUIFIDE
RECIBIDO
30 ENE 2009
REGISTRADO
ÁREA JURÍDICA



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.incufile.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"



a
267

Zinacantepec, Méx., 23 de enero de 2009.

C I R C U L A R N O . 0 8

**SUBDIRECTORES, SECRETARIA PARTICULAR
JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRADORES,
JEFES DE UNIDAD Y CONTRALORÍA INTERNA
P R E S E N T E**

Adjunto al presente, remito a usted copia de oficio No: CVSE/00772009, signado por la Lic. Irma Patricia García Romero, en donde hace del conocimiento la nueva denominación del área a su cargo, y que a partir del 1º de enero del año en curso, en lugar de Unidad de Vinculación, es Coordinación de Vinculación.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**IMCUFIDE
RECIBIDO
23 ENE 2009
AREA JURIDICA**

c.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, Director General. E. 172 T. 165.
ARCHIVO.
JGG/pr.



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA " LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA R GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



"2009. AÑO DE JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

*Maluco
y personal de estado*

Zinacantepec, México, a 16 de enero de 2009

DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR OPERATIVO
SUBDIRECTORES
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE

CIRCULAR No. 05

Por este conducto me permito informarles que de acuerdo con el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, la jornada laboral debe de ser de manera continua, por lo que les solicitamos que el personal adscrito al área a su digno cargo permanezca en su lugar de trabajo de manera constante una vez que haya registrado su asistencia.

*Interado
9-01-09
17:35 hrs*

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IMCUFIDE
RECIBIDO
19 ENF 2009
ÁREA JURÍDICA



Compromiso
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

C.D. DEPORTIVA LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN
DEPORTIVA SAN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO, C. P. 51350
TELS., 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



6
269

*Alcaldía y
de Estado e
de Mesa*

"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"

Zinacantepec, México, a 16 de enero de 2009

DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR OPERATIVO
SUBDIRECTORES
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE

CIRCULAR No. 04

Por este conducto me permito informarles que de acuerdo con la Norma número 20901/201-03 del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, los servidores públicos con una jornada laboral de nueve horas, tienen derecho a media hora de descanso para tomar sus alimentos, este horario no deberá establecerse ni al inicio, ni al final de la jornada laboral, esto se debe realizar de forma escalonada, de tal forma que al área donde prestan sus servicios en todo momento cuente con personal que pueda dar respuesta o atención al público.

No omito mencionarle que los servidores públicos no podrán abandonar su centro de trabajo, por lo que deberán prever, con la debida antelación, los alimentos que consumirán, esto de conformidad a la Norma número 20901/201-12 del Manual de Normas y Procedimientos para el Desarrollo y Administración de Personal.

Por lo que solicito respetuosamente le sea designado su horario al personal a su digno cargo y sea informado de esto, al área a mi cargo, tal y como lo señala la Norma número 20901/201-8 del Manual de Normas y Procedimientos para el Desarrollo y Administración de Personal.

No omito mencionarles que es responsabilidad del superior inmediato de los servidores públicos garantizar la continuidad del trabajo al término del horario de descanso, estipulado en la norma 20901/201-15 del citado Manual.

Lo anterior entrará en vigor a partir del primero de febrero del año en curso.

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Foda
21-09
7:35 hrs*



Compromiso
Gobierno que cumple

IMCUFIDE
RECIBIDO
19 ENF. 2009
AREA JURIDICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ACBARRÁN"
DEPORTIVA S/N COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufile.com>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

Archivo

Circular No. 03/2009

Zinacantepec, Estado de México, 14 de Enero 2009.

CC. Director Operativo, Secretaría Particular, Subdirectores, Jefes de Departamento, Jefes de Unidades Coordinación, Contraloría Interna, Administradores de Unidades Deportivas
Presente

En Cumplimiento a la Circular No. 008/2008 publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, Gaceta del Gobierno de fecha 27 de octubre de 2008, referente a las Disposiciones de Austeridad y Control Presupuestal se les comunica que a partir de la fecha no se cubrirá el pago de casetas de peaje, salvo previa autorización de esta Subdirección, por lo anterior se deberán tomar las medidas necesarias para realizar sus actividades, a través de las carreteras que no generen dicho gastos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JAIMÉ GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR

IMCUFIDE
RECIBIDO
14 ENE 2009
ÁREA JURÍDICA

C.c.p. Archivo.



Secretaría de Educación
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte

C.D. Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán"
Deportiva S/N, Col. Irma P. Galindo de Reza
Av. Adolfo López Mateos y Morelos
Tels.: 01722 2787505, 2785525, 1675369; 2787501, 2787503;
2787504, 1675446.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2009. AÑO DE JOSÉ MARÍA MÓRELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN



4
271

Zinacantepec, Méx., 12 de ene. de 2009.

CIRCULAR NO. 02

**SUBDIRECTORES, SECRETARIA PARTICULAR
JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRADORES,
JEFES DE UNIDAD Y CONTRALORÍA INTERNA
PRESENTE**

Con referencia a la Circular No. 044 de fecha 14 de junio de 2006, asimismo en seguimiento al oficio No. 205BI10100/014/2009 de fecha 12 de enero de 2009, y para dar cumplimiento al decreto número 214 de la Gaceta del Gobierno No. 90 de fecha 15 de mayo de 2006, en su ARTICULO SEXTO: En toda correspondencia oficial de los Poderes del Estado, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los Organismos Auxiliares de carácter Estatal o Municipal, deberá insertarse la leyenda según el año que corresponda.

Por lo anterior, se anexa copia de la Gaceta de Gobierno citada, solicitando girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se cumpla con dicho decreto (letras en mayúscula).

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JAIME GUADARRAMA GARCIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



c.c.p. C. P. CARLOS ALBERTO ACRA ALVA, Director General.
C.P. SÉRGIO TELLEZ HUÉRTAS, Contralor Interno.
ARCHIVO.
JGG/lpr.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA " LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA SIN COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MÓRELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51350
TELS. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcurfide.com>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

272



"2009, Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Zinacantepec, México; 12 de enero de 2009.

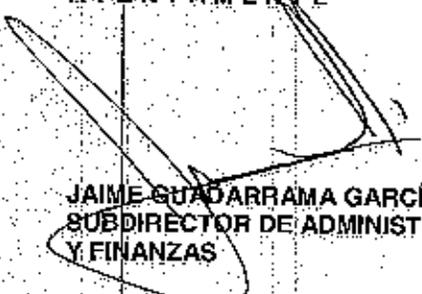
CIRCULAR No. 01

CC. DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA PARTICULAR,
SUBDIRECTORES, CONTRALORÍA INTERNA,
JEFES DE DEPARTAMENTO,
JEFES DE UNIDAD, ADMINISTRADORES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, les envío un cordial saludo, al tiempo que distraigo su atención para informarles que con fecha 31 de diciembre de 2008, la C. B. Adeja Mejía Maldonado renunció al cargo que venía desempeñando, por lo tanto hago de su conocimiento que la C. Yazmín Rosa Tepapa Martínez, fungirá como encargada del Departamento de Recursos Financieros, hasta que sea nombrado el nuevo titular de este.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JAIME GUADARRAMA GARCÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IMCUFIDE
RECIBIDO
RECIBIDO
12 ENE 2009
AREA JURIDICA



Compromiso

Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CD. DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
DEPORTIVA S/N. COL. IRMA P. GALINDO DE REZA
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y MORELOS
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 51350
TEL.S. 01 (722) 278 7501, 278 5525, 278 7505, 167 5830
<http://www.imcufide.com>